EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 28 de Setiembre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12,055

ALMANAQUE

Hoy miércoles 28 de Setiembre, santos Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas.

Sol sale 5 horas 47 minutos; pónese 6 horas 1 minuto; cuarto menguante el 2.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

[illegible]

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

La paz

LOS SOCORROS Á LOS REVOLUCIONARIOS

Partida de la Comision Delegada

En el vapor brasilero Desterro partió anoche para Río Grande la delegacion de la Junta Central de Auxilios que, en nombre del gobierno, va á hacer el reparto de socorros en dinero y ropas á las divisiones revolucionarias licenciadas.

Ayer por la tarde, á las 4, los delegados se trasladaron á bordo en una de las lanchas de la Capitanía, acompañándoles hasta el vapor el Comandante General de Puertos, teniente coronel Juan A. Pintos, su ayudante, el capitan Escobido, y varios diputados.

Pero una vez llegados á bordo, los delegados se enteraron de que el Desterro había aplazado su salida para las 6 de la noche y entonces resolvieron regresar á tierra.

Vueltos al Desterro á las 10 y 30 p.m., aquel levó anclas una hora despues.

Va como jefe de la delegacion el diputado doctor Martin Suarez, acompañándole los doctores José Pedro Massera y Francisco Milans Zabaleta, los señores Laureano Brito y Laudelino Vazquez (hijo), yendo como escribientes los jóvenes Alfredo Castro y Alberto Gibbs.

Van, ademas, en el mismo vapor y con igual destino que los delegados, el señor Luis Fiorito, fuerte comerciante de Melo, el señor Francisco Benavides, gerente de la sucursal del Banco de la República en aquella ciudad, y nuestro compañero de tareas el doctor Samuel Blixen, quien enviará á este diario y á La Razon detalladas correspondencias sobre el desarme de las fuerzas revolucionarias y sobre el reparto de los socorros.

El Desterro llegará mañana temprano á Río Grande, tomando allí los delegados el tren que los conducirá á Pelotas, ciudad donde los esperará un vapor que, cruzando la laguna Merim los llevará por el Yaguaron hasta la villa de Artigas. Desde este último punto se trasladarán en carruaje hasta Melo, donde se hallarán, salvo imprevistos contratiempos, el viernes por la noche.

El reparto de los socorros se efectuará al mismo tiempo que el desarme, al día siguiente, es decir, el sábado.

Disolucion del Directorio

Por comunicaciones recibidas anoche de la vecina orilla se sabe que el directorio del partido nacional que desde que se inició la guerra tuvo su residencia en Buenos Aires, resolvió dar á luz en un momento á otro un manifiesto declarándose disuelto y explicando á sus correligionarios las causas que lo obligan á asumir esa actitud.

Los jefes revolucionarios

Se asegura que los jefes revolucionarios que han pactado la paz, proyectan dar un manifiesto, explicando las razones determinantes de su actitud y aconsejando la concordia partidaria, como base de la unidad de la colectividad.

Segun se nos informa el documento será redactado por el doctor Luis Alberto de Herrera.

La minoria nacionalista

En el domicilio del senador doctor Juan Gil, se reunió ayer tarde la junta directiva de la minoría nacionalista, con asistencia de aquel ciudadano y los señores Eduardo Vargas, Lauro V. Rodriguez, Mario L. Gil, Andres Lerena, Eduardo V. Anaya y Jorge G. Requena García.

Se cambiaron ideas sobre diversos asuntos relacionados con la actualidad política, sobre los cuales se guarda reserva.

La junta referida vuelve á reunirse hoy á las 4 p. m.

Congreso ganadero

El señor Agustin de Vedia ha dirigido al doctor Nin, con motivo de la celebracion de la paz, el expresivo telegrama que publicamos á continuacion conjuntamente con la respuesta dada por el presidente del Congreso Ganadero:

Señor doctor Alberto Nin. — Montevideo.—Mucho sentí no estrecharle la mano antes de su partida y felicitarle por un desenlace en favor del cual tanto ha trabajado usted. Triste es que aun haya resistencias que vencer. La necesidad de la paz era tan grande, representaba la guerra una iniquidad tan cruel que bien podemos y debemos abstenernos de discutir fórmulas y procedimientos. El patriotismo impone aceptarlo y subsanarlo todo.—Agustin de Vedia.

—Agustin de Vedia.—Arenales 1059.—Buenos Aires.—Si á algun uruguayo debiera discernírsele un título que lo señale al reconocimiento de los que necesitan que haya paz, ese sería usted.

Testigo de sus afanes, de sus angustias por no ser oido ni comprendido, no tengo palabras con que significar mi agradecimiento por esfuerzos hechos por usted en obsequio del supremo bien que perseguía en nombre de ganaderos.

La paz era y es una necesidad impuesta por Dios, por la Patria, por el Hogar y por la existencia misma de miles de seres.

No es posible que la ofuscacion de unos ó la temeridad de otros nos la arrebaten ó dificulten su pleno goce por consideraciones políticas de órden secundario.

Saluda afectuosamente, Alberto Nin.

Contestando al saludo que el dirigió el secretario de nuestra legacion en Chile, el doctor Nin ha dirigido al señor Ramos Montero el despacho siguiente:

—Dionisia Ramos Montero.—Legacion Uruguaya. — Santiago Chile.—Agradezco y acepto felicitacion nombre colegas, á quienes servir empeñosamente. Siendo ganaderos primero y mas importante gremio país y que no puede vivir sin paz, nunca tuvo representacion directa en tan graves desastres.

Bendigamos á quien nos devuelve la paz y propendiéndose conservarla firmemente hagamos votos para que la podamos festejar bien de aquí diez años.—Ofrezca saludo á nuestro ilustre decano.

Lo abraza.—Alberto Nin.

Las medidas extraordinarias

El gobierno no ha dirigido aun á la asamblea general el mensaje en que debe darle cuenta de la pacificacion.

Hasta ayer subsistian, cumpliéndose con la misma rigurosidad de los últimos tiempos, todas las medidas extraordinarias restrictivas.

Los festejos populares

Despues de las ruidosas expansiones de júbilo del domingo y del lunes, el pueblo se ha llamado á sosiego, accediendo á la invitacion del gobierno para que aplazara los festejos para el domingo. Así, pues, anoche no hubo edificios iluminados, ni tanta concurrencia en las calles y plazas principales como en las noches anteriores. Durante el día, eso sí, muchos edificios particulares se vieron embanderados, dando una nota alegre al flamear de los pabellones patrios y extranjeros en la placidez del ambiente primaveral.

[illegible]

Corso de ciclistas

Grandioso el entusiasmo que ha despertado entre los ciclistas la idea lanzada por el Club Nacional de Velocipedistas de organizar un corso ciclista para festejar la paz de la República.

[illegible] ... Club Nacional de Velocipedistas, Cerro 55.

Al pueblo

Los abajo firmados, con motivo de la celebracion de la paz, invitan al pueblo nacional y extranjero para la manifestacion con que en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República, tendrá lugar el domingo 2 de Octubre, á las 3 y 1|2 p. m.

Punto de reunion: Plaza Constitucion.

Montevideo, Setiembre 26 de 1904.—Alejo Rossell y Rius, Juan Zorrilla de San Martin, José Saavedra, Federico Canfield, José B. Gomensoro, Juan A. Caparro, Pablo Manelli, Francisco Sosa, María Perez, Antonio M. Rodriguez, Carlos Costa, José M. Rodriguez, Carlos de Castro, Eugenio Lagrand, Diego Pons, Ricardo J. Areco, José Espalter, Lancelot Vazquez (hijo), Manuel Bla, Fernando C. Pereda, Pascual Quartino, Alvaro Pacheco, Pablo Varzi, Gregorio L. Rodriguez, Carlos Onetto Viana, Eduardo Iglesias, Agustin Piera, Eduardo Zorrilla, Felipe Lacueva Stirling, Felipe Iglesias, Angel Floro Costa, Blas Vidal (hijo), Manuel Herrera y Reissig, Alfonso Pacheco, Carlos Albo, Juan José Sosa, Diaz, Augusto Nery, Juan G. Buela, Ramon A. Carafi, Enrique Blixen, Otilio Solé y Rodriguez, Justino Baeda, Carlos Folle, Eduardo Vargas, Santiago Rabalino, Cándido Robido, Andres Folle Illa, Alberto Gomez Folle, Lauro Olivera, Juan Reggio Rosa, Juan Deambrosis, Francisco Rabosca, Nicomedes Castro, Emilio Aversa, Ricardo Acosta, Augusto Acosta y Lara, Adolfo R. Perez, Amaro Carve, Enrique Kubly, Arturo V. Rodriguez, Ramon Mora Magariños, Mateo Magariños Solsona, José M. Muñoz, Saturnino A. Camp, Luis Varela, Serapio del Castillo, Salvador Sosa, Antonio R. Marquez, Samuel Blixen, José P. Rodriguez, Julio María Sosa, Juan B. Servente, Enrique D. Doria, Monyo é Iriarte, Reggio Hnos, Peirano Hnos, y Ca., Miguel Peirano, Tálice y Moretti, Schelotto Hnos. y Ca., Juan Santini, Pedro Figari, Martin Suarez, Conrado F. Rucker, Francisco Fiorito, Laureano B. Brito, Carlos Arteaga, Francisco Milans Zabaleta, Domingo B. Agostini, Alejandro Beisso, José Salgado, Julio B. Sosa, Juan De Simoni, Buenaventura De Acevedo, Jaime Costells, Juan José Amézaga, Victor Benavidez, Juan M. Lago, Wenceslao Sere Ibarra, Julio J. Etchepare, Morini y Barreiro, José L. Lougaron, Juan Alcardi, Alfredo Bocage, Juan Coles, Eduardo Gard y Saujuan, Salvador Estapé, José Vidal, Francisco Villamayo, Juan A. Langle, Rafael L. Gomez, Camilo Pastori, Vicente Costa, Hipólito Dufrechou, Rosario Tabarez, Rafael Tabarez, Emilio Roux, Federico Dajas, Ramon Tabarez, Alejandro Roux, Alberto Real de Azua, Juan Langaron (hijo) Enrique Asparone, Victor Paullier, Pedro Lopez (hijo), Gabriel Santiago, Antonio Piaggio, José A. Martinelli, Andrés Devoto, Arturo Manini, Claudio Vallega, Juan Caparro, Juan Cagnone, Vicente Servillo, Rodolfo Hernandez.—(Siguen las firmas).

Nota—Las personas que quieran adherirse á esta convocatoria, pueden hacerlo, inscribiendo sus nombres en las listas que á disposicion del público estan en la Secretaría del Comite de Cruceros, Cerrito 92 de 9 á 11 a. m., y de 1 á 4 p. m.

NOTAS DE FÉNIX

A la noche lóbrega de tristezas cívicas ha sucedido una epidemia de júbilo que se exterioriza en diversas formas. La pirotecnia hiende los aires y difunde estruendos. El cajon de cohetes indianos valía ayer 1.80 ó sea 30 centésimos más que dos días atrás. Fogatas, judas, cantares,—todo cuanto puede discurrir el espíritu popular para vengarse de los sufrimientos que han tenido término en la paz, todo se agita en son de alegría en las calles bulliciosas.

Los establecimientos de industria y de comercio se hacen competencia en los festejos. Las crónicas han mencionado las notas más sobresalientes, y entre ellas débese agregar la casa Cuenier, en la calle Uruguay, espléndidamente iluminada y dando al viento los colores patrios para asociarse á los regocijos con que el supremo bien congrega á nacionales y extranjeros.

El desahogo semeja al que experimentaría el ser humano al sacudir el peso de una montaña. Y en presencia de esas manifestaciones de renacimiento, fraternales, sinceras, que se desarrollan en los distintos peldaños de la escala social, bien puede exclamarse con el poeta henchido de fé patriótica:

> El que alegre su pecho á la esperanza
> Hunda en el polvo la cobarde frente.

FENIX

Liquidacion de la guerra

Los suministros de ganados

El ministro de Hacienda redactó ayer el decreto relativo al nombramiento de la comision que tendrá á su cargo el exámen de los vales que se presenten por suministros de ganado, víveres, etc., á las fuerzas legales durante la reciente guerra, fijando, ademas, el plazo para la presentacion de los correspondientes comprobantes. Ese plazo será de seis meses, como ocurrió á raiz de la guerra de 1897.

De mañana á pasado el referido decreto será dado á la publicidad.

Tambien se ocupó ayer el ministro Serrato de impartir, de acuerdo con sus colegas del gabinete, las órdenes necesarias para suprimir muchos de los servicios extraordinarios de todos los ministerios, servicios que representaban por mes un gasto de muchos miles de pesos.

Del Dr. Angel Floro Costa

DESCANSO DOMINICAL

DEBIT DE PENSÉES

LIQUIDACION DE SALDOS POSTALES

Tarjetas

Señorita E. Gorostiaga. — Buenos Aires.—La verdad es amarga como la quinina pero cura las fiebres palúdicas como la de la mentira.

Señorita Perez Montero. — Madame Staël decía que el amor es el egoismo de dos—yó creo que es menos paradojal decir que es el altruismo de dos.

Señorita Amalia Z. de Perez. — El amor conyugal compensa gran parte de los dolores que amargan la existencia y prepara esa dulce amistad de la vejez sin celos, ni congojas.

Señorita María Teresa Garzon.—Las primeras palpitaciones del amor son como los celajes matutinos del alma—Después de la eleccion de los corazones que no se conviertan en nimbos oscuros y tempestuosos.

Señorita Sofía Rodriguez—Córdoba.—Dicen que Córdoba da doctores y doctoras.—Yo digo despues de haber conocido á mi bella amiguita Sofía Rodriguez la Torre que tambien da bellezas doctorales y seductoras.

Señora Encarnacion B. de Zorrilla.—La soberbia, la vanidad y la envidia son los tres enemigos del alma oriental.

Señorita Carolina Tonkinson.—Buenos Aires.—Las mejores novelas de costumbres son las que no se escriben.

Señorita Celia Gonzalez Roparito. — Buenos Aires.—Todo lo que es inocente no es humillante.

Señorita Dalmira Zavaleta. —Buenos Aires.—La vanidad es la nodriza de la indiscrecion.

Señorita Esther Canfield.—La jactancia es el cascabel de los necios.

Señorita Silvia Marzi.—Buenos Aires.—Las orquídeas parecen las plantas célibes y egoistas de la naturaleza.

Señorita Sara del Prado.—Nada más cerca de la bajeza que el orgullo.

Señorita Manuela Forteza. La belleza es el explosivo que ha hecho mas estragos en el mundo.

Señorita María Teresa Forteza.—La belleza es el iman que ha atraido mas corazones.

Señorita Margarita Benzano. — La margarita es la flor que ostenta mas colores en los prados. Las hay rojas como el rubí violadas como las amatistas—blancas como las azucenas,—las que se llaman Margaritas tendrán almas irisadas como sus homónimas de los prados?

Señorita Sara Moreno. —La Plata — Dios ha puesto el amor, como el diamante en el fondo del corazon, en lo mas interior del alma y allí hay que irlo á buscar y pulirlo con el diamante mismo, es decir, con el amor.

Señorita María Manuela Pena. — El talento de la mujer fue en todos los tiempos el rival mas poderoso de la belleza. Esta salvaje, aquel domina y electriza.

¿Cual ha ganado mas pleitos de corazones? Que decida el punto el ilustre jurisconsulto que le dió el ser. Yo estoy recusado y jubilado.

Señorita E. de Areco. —A los quince años el mundo de las ilusiones entra en el disco solar de la esperanza. A los treinta atraviesa el meridiano de la vida. A los sesenta se detiene en la penumbra de los recuerdos.

Tarjetas para el Hospital de Niños.
La ciencia es la síntesis del tiempo.
Idem.
La obesidad es solo una digresion histológica. Suele ser á veces un crisol de las impurezas del alma.
Idem.
La ardiente caridad que inflama á la mujer oriental desmentirá siempre en nuestro país, la profecía fatídica de Toussenel que decía que la tercera parte de la poblacion de París moria en el hospital.
Idem.
El hospital de niños debe ser una institucion laica.
Idem.
En nuestro país se confunde el orgullo con la dignidad Generalmente los mas orgullosos son los mas bajos.

Señorita Isolina E. Zamora.—Corrientes.—Si es usted tan bella como la deidad de esta cartolina, el pensamiento que me pide debería esculpirlo en su garganta. No tema mi cincel por que friso en los 64 años.

Señorita Enriqueta Castro. —La envidia es el gran laminador para templar el caracter.

Señorita María Lavinia. —Lo único que progresa en las sociedades despotizadas ú oprimidas es el fariseismo de las formas y el servilismo.

Señorita Juana Ofelia Martinez. — La falsa modestia es casi siempre en los hombres, el disfraz del orgullo, en las mujeres la estrategia del coquetismo.

Señorita Juana Gonzalez Peña. —Buenos Aires. —La crítica es á menudo el vestíbulo de la justicia. Descarga el espíritu de los vapores de la envidia y precipita y condensa la reflexion.

Señorita Virginia Covaiani Bianchi. —Corrientes. —Si las bellezas correntinas son tan dulces y deslumbrantes de vida como las driadas que moran en sus selvas de naranjos; no será fácil á los viajeros remontar su gran río sin caer en sus redes adornados por sus cantos.

Dia llegará que ellas sean el mejor arreclamo para visitar la magnífica catarata del Iguazú.

Solo ella podrá apagar el incendio de sus miradas.

Señorita Sofía Rodriguez Marcenal.—La envidia mas de una vez es el preámbulo de la justicia.

Mordemos con los labios lo que siempre arrulla el corazon.

Señorita Antilde Talavera Vergara. —Buenos Aires. —Mientras haya imperfecciones y debilidades humanas, la mentira de la lisonja, será siempre una compensacion piadosa impuesta por la cultura social.

Señorita Isabel Aranguren. — Buenos Aires. —Lo que mas progresa en South América, son las modas y perifollos del egoismo.

Señorita Florencia Bazaldua. —Buenos Aires. —¿Que sería de la longevidad ilustre de los hombres superiores, sino tuvieran los cenáculos de la ciencia para reverdecer sus energías intelectuales?

Señora Ernestina de Ozuna. — Corrientes. El orgullo de los grandes hombres debe ser olímpico ... [illegible] ... á los pastores de la Arcadia.

Señorita Inés Estela Rowley. — La gloria ... quimera que cuando se cristaliza en el mármol de la fortuna, todos quieren robarla.

Solo la posteridad sanciona sus títulos.

Señorita Noemy Gimenez.—Buenos Aires. —La mayor desdicha de un país es que nunca se tolera la verdad sin agravios.

Señora E. Bianchi. —Buenos Aires. —La prensa no es el cuarto poder sino el cuarto tercer del Estado.

Señorita Ema Amalia Perez. —La coquetería es la estrategia bien dá egoismo femenino.

Señorita Sarah Mongrel Zubiría. — Paysandú. — Nuestras luchas fratricidas no tendrán término mientras no apliquemos el ... [illegible] ... de la Historia.

Señorita María Elia Martinez.— Trabajar es orar. Dios solo santifica la oracion del trabajo.

Señorita María Luisa Saez. — La poesía es la última industria que se resolverá á explotar todas las ilustraciones en quietud.

Señorita Celia Reivagli Martinez— Corrientes. —La intolerancia, hija espúrea del orgullo y la ignorancia, arruga el espíritu como la viruela el semblante. Es el sarampion de los necios.

Señora E. de Aradas.—La vida es un silforama en que se esfuman las alegrías y los dolores.—Todo es ilusorio y pasajero en ella, menos el amor de la familia en que se anida el culto que acrecienta la especie.

Señorita María M. Delperez. No hay artillería que haga mas estragos que los ojos de una mujer espiritual y hermosa.

Señorita Aida Folle—Hay gentes que buscan la notoriedad como un arreclamo para poder desentrar su egoismo.

Señorita Honorata Fiol. La reputacion es ... de las opiniones libres que descienden de todas las colinas sociales para agrandar su cauce.

La calumnia no hace sino represar sus energías y darle la sonoridad de la catarata.

21 Set. de 1904.

ANGEL FLORO COSTA.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion sin número

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer la Cámara de Representantes.

Solo asistieron 28 diputados.

Patentes de Giro

La Comision de Hacienda ha informado el proyecto de ley de patentes de giro, declarando vigente para el ejercicio de 1904-1905, la que regía en el ejercicio fenecido.

La única modificacion que se introduce, consiste en establecer una patente de $ 500 para la empresa de saneamiento.

La Comision aconseja se desestime la solicitud del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, pidiendo se exima del pago de la patente á los corredores con muestras.

Jubilaciones escolares

Se reunió ayer la Comision de Legislacion del Senado, para ocuparse del proyecto de ley que modifica la de jubilaciones al personal escolar. Asistió á la reunion el autor del proyecto, señor Setembrino E. Pereda, quien dió las explicaciones que se le pidieron.

La Comision ha resuelto aconsejar la sancion del proyecto tal cual lo remitió la Cámara de Representantes.

Palacio legislativo

La Comision de palacio legislativo ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo pidiéndole que incluya entre los asuntos que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias, el proyecto relativo á la nueva ubicacion del futuro edificio para la representacion nacional.

Como se sabe, se proyecta construirlo en la Plaza Flores expropiando una manzana para destinarla á plaza, vendiéndose el terreno en que debía levantarse el edificio.

Comision Permanente

La Comision Permanente se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion general y particular del proyecto de ley por el que se crea una Caja de Jubilaciones y Pensiones de los empleados civiles de la nacion.

Mas ascensos

OTRA LISTA

El Poder Lejecativo, con fecha 26 del corriente mes, ha conferido los siguientes ascensos:

El grado de coronel á los tenientes coroneles Francisco Cabrera, Hector Vazquez, José Lagomarsino, Tomas Mancilla, Fidel Del Pino, Ciriaco Sosa y Luis Dubosq; el empleo de teniente coronel á los sargentos mayores Bartolo Borges, Cornelio Gaetan; el empleo de sargento mayor á los capitanes Ramon Cabrera, Domingo Martinez, Ramon Moreno, Florencio Chaves, Vicente Rodriguez, Valerio Nuñez, Porfirio Coito y Agustin Rios; el grado de sargento mayor al capitan José Carrasco Galeano; el empleo de capitan á los tenientes primeros Blas Marquez y Andres J. Hermida; el empleo de teniente primero á los segundos Antonio Paz, Dámaso Pintos y Benjamin Pereyra; el empleo y el grado de tenientes primeros á los segundos graduados Pedro B. Escobar y Gaspar B. Borches; el empleo de teniente segundo á los alférez Ramon Peso, Jacinto Badell, Enrique Almeida, Gabino Rodriguez, Luis Dutrechou y al subteniente Pedro Perez. Estos ascensos se conceden con la antigüedad del 11 de Enero próximo pasado en que tuvo lugar la batalla de Mansavillagra, debiéndose liquidar las diferencias de sueldos, desde esa fecha con arreglo al empleo militar que se les confiere.

Congreso Latino-Americano

NUEVAS ADHESIONES

En el Ateneo se reunió anoche la comision cooperadora al Congreso Latino-Americano, con asistencia de los señores Manuel B. Otero, Ernesto Fernandez Espiro, Hamlet Bazzano y Secretario ... [illegible]

La Comision volverá á reunirse en la entrante semana para proseguir sus tareas.

EL BATALLON 1. DE POLICIA

[illegible]

El atentado contra el Presidente

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

UN INCIDENTE

[illegible]

Ademas, declararon en el proceso el marinero ... del negocio frente al Hospital Italiano donde ... [illegible]

La salud de Cervetti

El médico de policía doctor Aniceto Sarachaga, se ha expedido con respecto á la salud del señor Cervetti y está de acuerdo con el doctor Señor y Carrasco, en que el régimen de la carcel Correccional le es perjudicial.—En consecuencia, el Juez ordenó el traslado del prevenido al Hospital de Caridad, pero mas tarde, por otro auto y en atencion á que la sala de presos de aquel establecimiento está completamente llena de heridos, dejó sin efecto aquella resolucion.—En cambio se libró un oficio á la direccion de la Carcel Correccional, para que Cervetti fuera pasado á una pieza, aun cuando hubieran en ella otros presos, y siempre que se pudiera colocar allí una cama.

La direccion de la carcel, interpretando equivocadamente la órden del Juez, que decía se le pasase á otra pieza, pretendió alojar al prevenido en la enfermería y Cervetti se resiste por diversas razones á ir á ella.—El doctor Pastor, en vista del informe de la carcel en este sentido, ordena otra vez el traslado del prevenido al Hospital de Caridad.—Esto ha motivado un incidente, dando lugar á un escrito de la defensa que todavía no ha sido proveído.

El escrito del doctor Perdomo

El escrito del doctor Perdomo, á que hacemos referencia, dice así:

Señor Juez Ldo. de Instruccion.—El defensor del señor Osvaldo Cervetti en el sumario que se instruye por el atentado contra la vida del Presidente de la República, dijo: Que se me acaba de notificar el auto de V. S. recaido en la nota de la direccion de la Cárcel Correccional excusando el cumplimiento de la órden del Juzgado dictada de acuerdo con los informes médicos que obran en la causa disponiendo el pase del señor Cervetti á la sala general de presos en el Hospital de Caridad.

La mala voluntad de la carcel es manifiesta: V. S. le facilitó la manera de cumplir su órden—alójese al prevenido, dijo V. S., en cualquier departamento de la Correccional, aunque sea junto con otros detenidos, con tal de que se pueda colocar una cama más.

Puede hacer, en la carcel hay locales habilitados para detenidos en donde podría, si se quisiera, hasta mantener aislado á mi defendido; y hay uno sobre todo, en donde estuvo el coronel Medina, en el cual existen tres presos y en donde hay 4 ó 5 tarimas desocupadas.—Allí se alojan Lacueva, Suarez y Pereyra.

Estos datos han sido proporcionados á la defensa por la propia Direccion de la Carcel. Es por esto y en presencia de la actitud íntima de la Direccion de la Carcel, que digo que es manifiesta y sistemada su mala voluntad hacia el señor Cervetti, resultando que estoy seguro, que V. S. ni el Consejo Penitenciario, de quienes depende, respectivamente, la Direccion de la Cárcel y la suerte de los presos, no aprobarán.

[illegible]

Ateneo de Montevideo

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ... [illegible]

Mañana ... [illegible]

En la Cabaña Oriental

LOS PRODUCTOS DE CARRERA

UN LOTE EXCELENTE

Los hijos de Progreso

[illegible]

Imperio, Yerro, Amargo, Cartonado, Esbaje, Eureka, Selva, Acacia, Guaraní y otros ... mas rápidos ... [illegible] ... de nuestra clima son favorables á la reproduccion, y que los grandes sanos cuidados en esa obra y los buenos métodos de cría producen excelentes campeones.

Nuestro turf renace, y en él todas las tareas vivas del país ... [illegible] ... de satisfacciones legítimas.

Llega la época presente y se nota ya la animacion.

Los sportsmen recorren las cabañas admirando los productos de venta y en todos los círculos se entablan animados debates sobre las condiciones de cada uno de los campeones futuros.

Ya ha llegado de Buenos Aires el potrillo Petit Caporal (hijo de Ercildoune y Marianita), adquirido en la venta del Haras Reyles por un sindicato de jóvenes y distinguidos sportsmen que, animados por sus entusiasmos turfísticas han fundado la Ecurie Sans Souci.

El martes próximo se iniciarán las ventas en Montevideo con los productos de la Cabaña Oriental.

Con el objeto de ofrecer á los sportmen algunos datos sobre el lote en venta visitamos la Cabaña Oriental y recojimos allí la mas favorable impresion, pues los hijos de Guerrillero y Fulminante que van á venderse este año, forman un conjunto notable y muy superior á todo lo que hasta ahora ha vendido ese establecimiento.

Llama extraordinariamente la atencion separándose del notable conjunto el potrillo Brizadica por Guerrillero y ...

[illegible]

Mañana nuestro cronista seguirá haciendo conocer sus impresiones sobre ese lote como lo hace hoy con los productos de la Cabaña Oriental.

SPORTS

Las carreras próximas

[illegible]

Premio Carlos Reyes ... [illegible]

Premio Imperio—Handicap para ... [illegible] ... 1 y 3|4—Premio ... al 1.o y ... al 2.o.

Premio Rosario. Para ... [illegible]

Premio ... [illegible] ... Premio 450 al 1.o y 50 al 2.o.

Premio Ultimatum—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros—Entrada 10 $—Forfeit 5 $. Premio $ 450 al 1.o y 50 al 2.o.

La apertura de cortes tendrá lugar el lunes 3 de Octubre á las 8 1|2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 4 á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 5 á las 4 1|2.

Varias

Bruma, la excelente yegua hija de Litigation y Violeta, que tantos triunfos ha obtenido en Maroñas, estuvo ayer á punto de morir. Atendida por un veterinario ha mejorado, abrigándose esperanzas de salvarla.

—Ayer llegó de Buenos Aires el potrillo Petit Caporal, vendido en doce nacionales por el Haras Reyles á la nueva Ecurie Sans Souci.

—El entrainer Manuel de Armas cuidará el año próximo un potrillo hijo de Imperio que ya se halla en Maroñas. Ese producto pertenece á un distinguido sportsman que fué en otro tiempo propietario de Olimar Chico.

—Numerosos sportsmen han concurrido estos dias á la calle José L. Terra número 19 á apreciar los potrillos de carrera procedentes del Haras Los Pinos, propiedad del señor Jorge Pacheco, que se venderán el 5 del mes entrante en ese mismo local.

Cruz Roja Uruguaya

Reparto

[illegible]

Exequias

[illegible]

NOTAS RURALES

Iniciativas plausibles

LAS SOCIEDADES RURALES

[illegible]

JOSÉ ... [illegible]

INFORMACIONES

[illegible] Daniel Muñoz

[illegible]

El diputado Fleurquin

[illegible]

El Presidente de la República

El señor Batlle hizo ayer un paseo hasta el Miguelete, donde almorzó con el ministro de Gobierno doctor Williman y el secretario de la presidencia señor Freire.

Correspondencia devuelta

Setiembre 27 de 1904.—Interior—484 Chaves Gregoria, 486 España José B., 488 Gomez y Daret Santiago, 490 Malanzo Benita, 492 Manai Ambrosio, 494 Marcos Rita, 496 Negri Francisco, 498 Porto Margarita, 500 Suarez Ambrosio, 502 Santa Aniseta, 504 Troppiana María L.

Exterior—995 Adam A. M., 997 Blignez Argudía Benito, 999 Barro José, 1001 Beigbeder Bernardo, 1003 Cousillas y Varela Manuel, 1005 Calero Pedro, 1007 Demes Antonio, 1009 Dera Dolores F. de, 1011 Diaz y Gonzalez José, 1013 De Lacour J., 1015 Frazzari Francisco, 1017 Lista Villar Manuel, 1019 Meizel Pablo, 1021 Martinez José G., 1023 Marteganí Rosa, 1025 Mora Matilde, 1027 Orona y Pazos Manuel, 1029 Pieri Julia, 1031 Palleresa Marie, 1033 Sanchez M. (2), 1035 Vierchi María S. R. de.

Militares en viaje

En el tren de la Colonia salió el alferez Ciriaco Astrada.

—Partió para Paysandú el capitan Luis Puentes y el alferez Pantaleon Mercadez.

El doctor Grattan Guinness

Es esperado hoy de Buenos Aires el distinguido médico doctor H. Grattan Guinness, de Londres, que permanecerá hasta el lunes próximo aquí. Siendo un notable orador evangélico, el doctor Guinness, dará varias conferencias religiosas.

[illegible] ... en el Laforge Hall, y el sábado de noche ... [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 2 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

PARIS, 27.— ... [illegible]

SAN PETERSBURGO, 27.— ... [illegible]

SAN PETERSBURGO, 27.— ... [illegible]

Revolucion Paraguaya

BUENOS AIRES, 27— ... [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Por ... [illegible]

BUENOS AIRES, 27— ... [illegible]

BUENOS AIRES, 27—El ... [illegible]

... de los dobles fondos por mas tiempo del prescripto por las reglamentaciones internas de la armada y se infringen ademas otras disposiciones, expidiéndole la vida á los tripulantes. Agrega que por haberlos mantenido el viernes por mas tiempo que el debido en la faena del rasqueo y por ... de dobles fondos, se intoxicaron unos quince hombres, falleciendo uno y otros se encuentran el sábado ... de peligro.

—El Tiempo reclama las ... á ese respecto.

—El ministerio del Interior prepara un decreto indultando á varios condenados para el próximo 12 de Octubre.

BUENOS AIRES, 27.—El Senado aprobó la inversion de $ 170.000 para el velizamiento luminoso del Rio de la Plata y para estudiar la posibilidad de profundizar los canales de Martin García y Punta del Indio.

—Se autorizó la construccion y explotacion del ferrocarril de San Nicolás al Bragado, rechazando la concesion del ferrocarril á los territorios del Sud, acordando primas en tierras á los concesionarios.

—El gobierno aprobó el contrato para la construccion del puerto de Concordia, por la suma de $ 354.000.

—La poblacion del territorio de Santa Cruz asciende á 2144 habitantes y posee 1.436.000 cabezas de ganado.

—Se ha nombrado al señor Rodolfo

FOLLETIN

25

ALFONSO DAUDET

JACK

Por la noche recibieron algunas visitas. El tio Archambault vino á buscar á su mujer, como acostumbraba hacerlo todas las noches; pues ellos habitaban lejos, en el interior del bosque.

—¡Vamos! ¡un vaso de vino, tio Archambault! ¡A la salud de mi hijito!... ¿No es verdad que es hermoso, y que lo llevará usted alguna vez en su compañía al bosque?

—Pues, ya lo creo, señora d'Argenton.

Y levantando el vaso de vino, aquel gigante, rojo y atezado, terror de los cazadores furtivos del país, paseaba de derecha á izquierda una mirada á que los largos acechos por la noche entre los arbustos y las ramas, habían dado tanta y tanta movilidad, que le era imposible fijarla en un objeto.

Este nombre de d'Argenton dado á su madre molestaba un poco á nuestro amigo Jack. Pero como aún no tenía nociones bien exactas de las dignidades ni de los deberes de la vida, su ligereza de niño le llevó enseguida á otros pensamientos, esas promesas de caza del consejo que el guarda reiteró antes de marcharse llamando á sus dos perros que roncaban bajo la mesa al mismo tiempo que colocaba sobre sus cabellos crespos su gorra de guarda rural al servicio del Estado.

La pareja se marchó, y se oyó rodar lentamente un coche sobre los guijarros de la subida.

—¡Oye! diríase que viene el señor Rivals. Reconozco su caballo en lo despacio que camina. ¿Es usted doctor?

—Sí, señora de Argenton.

Era el médico de Etiolles que volviendo de sus visitas, venía á enterarse, de como seguía el enfermito de la mañana.

—¡Véale usted ahí! ya le decía yo á usted que eso sería mas que un gran cansancio... Buenos días, querido niño!

Jack miró aquella ancha cara encendida, aquel hombre pequeño, rechoncho, con un largo capote que le golpeaba los talones, su blanco cabello espeluznado, y aquel andar en balanceo adquirido en veinte años de navegacion en calidad de cirujano.

¡Qué aire tenía tan leal y tan bueno! ¡Ah! ¡qué buenas gentes; y qué feliz se sentía en medio de aquella rústica franqueza, lejos del horrible mulato y del gimnasio de Moronval!

Cuando el doctor se marchó, se corrieron los grandes cerrojos de las puertas. La sombra rodeó los muros con una barrera silenciosa, y la madre y el hijo subieron á sus habitaciones para acostarse.

Y mientras Jack dormía, ella escribió á su d'Argenton una larga carta anunciándole la llegada de su hijo, tratando de enternecerle sobre la incierta suerte de aquella pequeña criatura, cuya respiracion regular estaba oyendo bajo las cortinas, á su lado.

No se tranquilizó hasta que hubo recibido dos días despues, de Auvernia la respuesta del poeta.

Aunque lleno de observaciones y de alusiones á la debilidad de la madre, y al caracter indisciplinado del hijo; la carta era menos terrible de lo que hubiara podido esperar. En resúmen, d'Argenton había pensado ya en los gastos enormes que importaba la educacion en casa de Moronval, y al mismo tiempo que desaprobaba la huida, convenía en que no era esa gran desgracia, estando como estaba la institucion en plena decadencia. (Sobre todo, despues que él no estaba allí; bien entendido!) Respecto al porvenir del muchacho, corría de su cuenta; y á su próxima llegada, es decir, dentro de ocho días, vería lo que debería hacerse.

Jamás Jack, en toda su vida de niño ni de hombre, pudo encontrar otros ocho días parecidos á esos ocho pasados allí, tan buenos, tan felices, tan completos. Su madre no se ocupaba mas que de él, y él iba del bosque al patio á la cabra, y subía y bajaba diez veces la escalera siguiendo los pasos de su Ida; iba á donde ella iba, reía de su risa, sin saber por qué; la dicha, la felicidad formada de una porcion de goces menudos é incontables.

Despues la madre recibió otra carta:

—«Mañana llego».

Por más que d'Argenton decía que estaba pronto á recibir al niño y mostrarse con él indulgente, la madre inquieta quiso preparar la entrevista. Por eso no consintió que Jack subiara con ella al cabriolé que debía conducirla á la estacion d'Evry á recibir al poeta esperado. Le dió una leccion embarazosa, penosa para los dos, como si hubiesen sido cómplices de alguna falta imperdonable: «Tú estarás en el fondo del jardin, ¿me entiendes?... No irás á su encuentro... Esperarás hasta que yo te llame».

¡Qué emocion para Jack!

Pasó aquella hora de espera paseando por el jardin, atisbando el pequeño camino pedregoso hasta que oyó el primer traqueteo de las ruedas.

Al oirlas huyó, y oculto detrás de los groselleros, sintió la entrada en la casa, la voz de ella, severa, sin vibracion; y la voz de su madre todavía mas dulce que de costumbre: «Sí, amigo mio... No, amigo mio...»

Al fin, la ventana de la torrecilla, se abrió entre el follaje:

—Jack, sube en seguida... puedes venir.

Su corazoncito latía en la escalera, tanto de sofocacion como de temor; y desde la entrada, se sintió mal preparado para una entrevista tan grave, temeroso de aquella cabeza descolorida, oprimido por el embarazo de su madre, que ni siquiera tendía una mano á su timidez de niño.

Pero al fin balbuceó un «Buenos días» y esperó.

El sermon fué corto, casi afectuoso, siendo aquella actitud de acusado lo que no desagradó al poeta, bastante contento tambien de la buena pasada que había jugado al director.

—Jack,—dijo para terminar;—es necesario ser serio, es menester trabajar. La vida no es una novela. Yo no deseo otra cosa que creer en su arrepentimiento de usted; y si es usted razonable, viviremos dichosos los tres. Por lo tanto, vea usted aquí lo que tengo que proponerle: Sobre el tiempo que consagro á mis terribles luchas artísticas, tomaré todos los días una ó dos horas que destinaré á la educacion é instruccion de usted. Si quiere trabajar yo me encargo de convertir al niño indisciplinado y ligero, en un hombre como yo, templado sólidamente para la batalla.

—¿Le oyes Jack?—dijo la madre á quien el silencio del niño ponía inquieta. — ¿Comprendes, no es verdad, el gran sacrificio, que nuestro amigo va á imponerse por tí?

—Sí, mamá...—murmuró Jack.

—Espere usted, Carlota, — replicó d'Argenton.—Es preciso saber desde luego si mi proposicion le gusta. Comprenda de usted que no quiero forzar á nadie. ¿Y bien! ¿Jack?

Jack, aburrido al oir llamar á su madre Carlota, no sabía que responder y buscó por largo tiempo alguna frase bastante elocuente, bastante tierna para agradecer tanta generosidad; y terminó por envolver su reconocimiento en un silencio profundo. Viendo esto, su madre lo empujó á los brazos del poeta, quien le concedió un verdadero beso de teatro, sonoro y frio, cuidando todavía de hacer comprender que reprimía un movimiento de repulsion.

—¡Ah, querido, qué grande eres, qué bueno!... — murmuró la pobre mujer, mientras el niño, expedido con un gesto descendía la escalera bastante aprisa para ocultar su emocion.

En el fondo, esta llegada de Jack á la casa, iba á ser una distraccion para el poeta. Pasado el primer gozo de la instalacion, pronto se había fatigado del aviso á aviso con Ida, que ahora llamaba Carlota, en recuerdo de la heroina de Goethe; y tambien, porque no quería deberle nada de la antigua Ana de Baranger. Con ella, creía estar solo, de tal modo su personalidad invasora, se había impuesto á esta desdichada criatura, de espíritu limitado y de carácter nulo.

Ella repetía sus palabras, se impregnaba de sus ideas, esplanaba sus paradojes en habladurías interminables; de suerte que entre los dos no hacían más que uno, y esa unidad que puede parecer el ideal de la dicha en ciertas condiciones de la vida, había venido á ser el verdadero suplicio de d'Argenton, demasiado batallador y discutidor, para contentarse con aquella aprobacion permanente.

Al menos en lo sucesivo, tendría alguien á quien contrariar, á quien dirigir, á quien castigar; pues el era dómino más bien que poeta; y en esas disposiciones agitadas, emprendió la educacion de Jack con la puntualidad pomposa, la solemnidad metódica que empleaba en sus menores acciones nuestro eterno Pontífice.

Al día siguiente, al despertarse en su pequeña cámara, Jack percibió deslizando entre el marco y el cristal del espejo un programa escrito con hermoso carácter de letra, con la bella letra intachable del poeta, en el que se leía en grandes caracteres:

REGLAMENTO

Era un resumen de vida, un plan de estudios, la jornada dividida en una infinidad de pequeños casos, numerosos y detallados, llenos de anotaciones en el margen: «A las seis, levantarse.—De seis á siete, desayunarse.—De siete á ocho, recitacion.—De ocho á nueve...» Y así sucesivamente.

Los días arreglados de esa suerte parecían á las ventanas cerradas, cuyas persianas dejan pasar apenas entre sus láminas compactas bastante viento para respirar y luz para contentar la vista. Generalmente esos reglamentos no se hacen más que para ser pronto desarreglados; pero d'Argenton tenía una severidad meticulosa que no sufría ninguna inexactitud. A eso se unía la manía del sistema, á la que el antiguo profesor del Gimnasio Moronval no había podido naturalmente sustraerse.

El sistema de d'Argenton consistía en mezclar en la cabeza del principiante los conocimientos más diversos: el latin, el griego, el aleman, el álgebra, la geometría, la anatomía, la sintaxis, con todos los estudios elementales indispensables. Y luego, dejar á la naturaleza el cuidado de repasar, clasificar y distribuir toda esa balumba.

El sistema podía resultar excelente; pero sea que pareciera demasiado vasto á la inteligencia del niño, sea que al profesor le faltara habilidad para aplicar sus teorías, Jack no pudo aprovecharlo. Sin embargo, estaba bastante adelantado para su edad, y más inteligente, á pesar de su descosida educacion, de lo que no se es á los once años. Pero lo que había de confuso, de tumultuoso en sus primeros años de estudio, se complicaba todavía con el sistema aglomerado á que su nuevo maestro le sometía. Además, estaba aterrorizado por ese personaje imponente, y sobre todo, la naturaleza le turbaba, llegaba á absorberle por completo.

Transportado de golpe del pequeño patio humedecido del gimnasio Moronval, del terrible pasaje de las Doce Casas á la ancha campiña; estaba extasiado, desvanecido por la vision de la naturaleza y su contacto perpetuo con ella.

Cuando en las horas más hermosas de la tarde se hallaba en la torrecilla en frente del profesor y de los libros, abismado sobre un gran cuaderno en el que veía danzar las líneas, le acudian locos deseos de escaparse, de pasar por encima de algun artículo del reglamento exasperado por el afan de libertad.

Por las ventanas abiertas, Mayo cargado de flores enviaba sus perfumes; el bosque extendía las copas de sus árboles reverdecidas, y Jack interrumpía su leccion para seguir el vuelo de las aves que se alzaban de las ramas, y las manchas rosadas que un conejo paseándose mezclaba al follaje sombrío de algun copudo nogal. ¡Qué suplicio estarse declinando «Rosae, la rosa, en diversas lenguas, mientras que los linderos del bosque estaban llenos á media altura de tiernos tallos, renuevos, moras silvestres! No pensaba más que en eso, estar al aire libre, en medio del Sol...

—Este niño es idiota,—gritaba d'Argenton, cuando á sus argumentos Jack contestaba con aire asustado, como si se hubiera precipitado desde la cima del árbol que miraba, ó desde la nube ligera que se cernía allá abajo en el poniente. Su alta talla, demasiado desarrollada para su edad, añadía á su apariencia mayor aturdimiento, y toda la severidad del poeta no servía sino para alocarle todavía más, para oprimir el esfuerzo impotente de su memoria demasiado obstruida.

Al cabo de un mes, d'Argenton declaró que renunciaba, que gastaba en vano un tiempo precioso robado á mas serias ocupaciones. En realidad, no era penoso para el separarse de las múltiples exigencias de ese reglamento de hierro que le había esclavizado, aprisionado tanto como al niño. Por su lado, Ida, ó más bien Carlota, aceptó perfectamente aquella idea de que Jack era incapaz, una inteligencia obtusa; ella prefería convenir en eso que presenciar las dolorosas escenas, las cóleras, las lágrimas diarias de esa educacion tan difícil.

Flores Vera, Juez Federal de Catamarca. —Se ha aceptado la renuncia del señor Correa Morales, director del Banco de la Nacion.

Francia

PARIS, 27 —Se desmiente que las negociaciones entre Francia y España para arreglar la cuestion Marruecos, hayan fracasado.

PARIS, 27—«Le Radical» anuncia que Mr. Combes no presentará al Congreso su anunciado proyecto sobre separacion de la iglesia del estado.

TOLON, 27—Llegó la escuadra griega, cambiando los saludos de estilo con la plaza.

PARIS, 27—El congreso de molineros franceses fijó su sede en Lyon. De sus deliberaciones se desprende que la cosecha de 1904, agregando las reservas anteriores, alcanza exactamente para las exigencias del consumo. Las cosechas de Europa y Estados Unidos siguen siendo deficientes, y si como se teme y predice, la cosecha de 1905 resulta mala, se tendrá que recurrir á la produccion de las Indias y República Argentina.

Italia

ROMA, 27 —El presidente de la Cámara Hon. Biancheri, ha regresado á esta capital.

ROMA, 27 — «El Messaggero» anuncia que la Comision de la presidencia de la Cámara será convocada en breve.

ROMA, 27—El Papa recibió hoy á monseñor Gaglioro, vicario apostólico en la Patagonia, quien le presentó el hijo del famoso cacique Namuncurá.

NAPOLES, 27—El Vesuvio entró en un período de relativa calma.

ROMA, 27—Comunican de Hamburgo que el ministro Giolitti almorzó en casa del canciller Von Bulow.

ROMA, 27—Comunican de Racconigi que llegaron varias sociedades de la provincia de Alejandría. Desfilaron delante del Castillo Real, aclamando á los soberanos y al heredero del trono.

MILAN, 27—La Comision de Beneficencia de la Caja de Ahorros de esta ciudad, donó dos millones de liras para la fundacion de dos asilos infantiles.

LUCCA, 27—Ha fallecido aquí el general húngaro Csudaby Wunder. Combatió al lado de Garibaldi y fué edecan de campo de Víctor Manuel II.

SORRENTO, 27—Llegaron á esta ciudad numerosos miembros del Congreso «Dante Alighieri» que se verificó últimamente en Nápoles.

ROMA, 27—«Il Giornale D'Italia» anuncia que las pruebas de velocidad del nuevo acorazado Regina Margherita dieron un resultado espléndido.

ROMA, 11—El poeta Enrique Panzacchi sigue mejorando.

España

MADRID, 27—Comunican de Bilbao que se incendió una manzana de casas ocupadas por obreros. Los trenes que pasan por la proximidad se detienen temiendo que las llamas incendien los coches.

MADRID, 27—El leader republicano señor Salmeron, presidirá hoy en Tarragona la asamblea republicana.

El dia 2 de Octubre irá á Zaragoza.

MADRID, 27—Comunican de Murcia que se ha agravado el conflicto motivado por el encarecimiento del pan.

MADRID, 27—Comunican de Barcelona, que se ha reproducido la huelga de los obreros panaderos.

MADRID, 27 — Se ausentó hoy para Biarritz el ministro de Hacienda, señor Osma. Allí se halla el ex-primer ministro, señor Villaverde. La precipitada partida del señor Osma es muy comentada.

MADRID, 27—Falleció hoy el senador vitalicio duque de ...

TOLEDO, 27—Los obreros panaderos se declararon en huelga pidiendo aumento de salario y disminucion de horario.

ZARAGOZA, 27—Regresó aquí la peregrinacion que fué á Roma. Ningun incidente alteró el órden.

LAS PALMAS, 27—Tres barcos carboneros alemanes llegaron aquí. Traen 10,000 toneladas de ese combustible.

MURCIA, 27—El popular picador Canales fué herido gravemente en una lidia en Yecla.

BARCELONA, 27—El leader republicano, señor Salmeron, le fué regalado un álbum que lleva las firmas de diez mil mujeres catalanas, solemnizando el aniversario de la revolucion de Setiembre de 1868.

MADRID, 27—Partieron para Barcelona cuatrocientos republicanos para asistir á la asamblea partidaria que se efectuará allí.

BARCELONA, 27—La huelga de panaderos ha quedado solucionada. Fueron puestos en libertad 48 de los detenidos con motivo de los últimos incidentes callejeros.

BARCELONA, 27—Informan de Tarrasa que llegó el leader republicano Salmeron.

MADRID, 27—Informan de Salamanca, Zamora y Teruel que se hacen grandes preparativos para recibir al rey Alfonso que llegará en breve.

Inglaterra

LONDRES, 27.—El contra-torpedero inglés Chamois, se hundió en el Mar Mediterráneo, salvándose su tripulacion.

LONDRES, 27 —Comunican de la Hava, que el Ministro de Relaciones Exteriores informó á la segunda Cámara que está negociando el tratado de arbitraje con Inglaterra.

LONDRES, 27—La mision inglesa que fué al Tibet, abandonó la ciudad de Lhassa el 23 del corriente.

Alemania

BERLIN, 27 —Llegó á Hamburgo el primer ministro de Italia hon. Giolitti, y visitó al canciller conde Von Bulow.

BERLIN, 27 —Comunican de Detmold que el conde Leopoldo Lippe Biesterfeld sucederá á su padre en el cargo de regente del principado de Lippe.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 27 — Se ha constatado que el cólera ha aparecido en la provincia de Saratoff.

China

PEKIN, 27 —El «Tontain» de Tientsin, ha sido enviado al Thibet con objeto de vigilar los arreglos efectuados despues de la llegada de la expedicion inglesa á Lhassa.

Serbia

BELGRADO, 27—La princesa Elena Karageorgevitch parte hoy para Racconigi.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 27—El kedive de Egipto llegó á esta capital.

Dinamarca

COPENHAGUE, 27—Se inauguró solemnemente el monumento del célebre diplomático y estadista conde Bernstorff, fallecido en Londres el año 1873.

Méjico

MEJICO, 27 — (Oficial) — El general Porfirio Diaz ha sido reelecto por sexta vez presidente de la República y el señor Ramon Corral, actual ministro del interior, vice-presidente.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 —En breve se estudiará el proyecto de perforacion del Ramo Otqui (Magallanes).

—Contratóse á un teniente de la marina holandesa para organizar los servicios de hidrografía de la armada.

—La reunion que celebrará el directorio del partido liberal el primero de Octubre, se pronunciará definitivamente los santos de política actual.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se ha presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

...italiano, 34 años, ... Pasemdina Marino, italiana, ...

...Suarez, 34 años, español, ... Benito Bello, 26 años, español.

... Francisco Rivana, 30 años, ... con Aurora Podesta, 20 años.

POLICIA

Rateros presos

La policía de la 1a. seccion ha reducido á prision á los menores Dante Ma... Carlos Uriaco, por autores de un hurto de ... efectuados en la casa de ... calle Misiones núm. 80. Los menores fueron pasados á la Jefatura.

Peleas

... Ghapa, núm. 30 ... trabajador ... García y Rosa ...

Silva, resultando la segunda con contusiones en el rostro.

Fueron reducidas á prision por la policía de la 6a. seccion.

Robo de dinero

Adolfo Bulgarelli, domiciliado en la calle Treinta y Tres número 35, denunció á la policía que le habian sustraido $ 93.

Se practican averiguaciones para dar con el autor ó autores del robo.

JUDICIALES

Juicio público

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá hoy miércoles veinticinco á la una de la tarde en juicio público la causa criminal seguida á José Gonzalez por imputacion de la muerte de Luis Leon, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Fernando H. Marfetan, Teófilo M. Sanchez, José M. Vidal Belo, Ramon Artigala, Pablo Dellazopa, Federico Costa (hijo), José V. Solari, José A. Martinelli — Suplentes — Pedro Aramburú, Pablo Marabotto, Mario Cibils, Leandro Diaz, Ventura Lujan, Norberto Piñeyro, Carlos D. Trápani, Emilio Milhas.

PARIS AL DIA

HECHOS É IMPRESIONES

El milagro de la Virgen

Paris, 11 de Agosto.

Los periódicos discuten con empeño la autenticidad del milagro de Nuestra Señora de las Victorias, operado anteayer en la iglesia de París donde se rinde culto á esa advocacion de la Virgen.

Una numerosa peregrinacion acababa de regresar de Lourdes, y los peregrinos fueron á rezar á esa iglesia, que, como es sabido, está en una plaza—la Plaza de Nuestra Señora de las Victorias—muy próxima á la Bolsa.

Entre los peregrinos figuraba una joven—mademoiselle Marie Madeleine Glaser—paralítica y casi ciega. Iba compañada de sus padres, y fué conducida á la iglesia tendida en un coche, y desde el coche al interior del templo en una especie de camilla.

Durante la primera parte de la funcion religiosa tuvieron que aplicarle paños de agua fria á la frente, y aun hubo momentos en que se temió por su existencia.

De pronto, en los momentos en que el sacerdote consagraba la Hostia Santa, la enferma recobró el habla y la vista, y dió señales de que su cuerpo había recobrado movimiento y fuerza.

La emocion que se produjo en la iglesia fué inmensa.

Mademoiselle Glaser salió del templo por su pie, y á estas horas se encuentra en estado muy débil, pero completamente restablecida de sus dolencias, que se habian estimado incurables.

La enferma vive, con sus padres, en el núm. 65 de la rue de Allemagne.

Monsieur Glaser se pasa el dia recibiendo la visita de periodistas y de médicos, que van á informarse de la certitud del caso, y sus noticias confirman la realidad del milagro.

Los periódicos tienen extraordinaria devocion á Nuestra Señora de las Victorias, y la hermosa imágen de piedra que la representa se halla llena de exvotos.

La iglesia está siempre abierta al público, y llama la atencion el número de tapas de velas que hay ardiendo ante la Virgen, y es igualmente el número infinito de velas que arden constantemente al pie de su altar.

Los militares franceses tuvieron siempre mucha fe en la Virgen de las Victorias, y entre esos votos figuran no pocas condecoraciones de Ordenes militares.

Nuestra Señora de las Victorias es, sin duda alguna, la Virgen que inspira mas devocion en Paris, y por eso su iglesia está, á todas las horas del dia, llena de gente.

El milagro de anteayer ha tenido mucho la atencion pública, y ayer, y hoy ha sido visitadísima la iglesia donde se opera.

La isla de los desafíos

Los desafíos de París, esos desafíos clásicos de la capital de Francia, con público numeroso, con máquinas fotográficas de todas clases y tamaños y en ocasiones con los representantes de todos los periódicos del mundo, tendrán que buscar en lo sucesivo la escena á otra parte, ó, para decirlo mas claro, se verán obligados á buscar distinto terreno del que hasta ahora les sirvió de escenario.

El campo de honor de París era la Isla de la Grande Jatte.

Allí se batió muchas veces Casagnac; allí se han batido muchos políticos, muchos aristócratas y no pocos burgueses, y aquella pradera ha sido un cementerio si se hubieran colorado cruces en los sitios en donde murieron ó fueron heridos los mas célebres campeones del honor francés.

La Isla de la Grande Jatte se concluye para los duelos.

Un ejército de obreros se ocupa en estos momentos en su transformacion, y allí habrá pronto paseos para coches, alumbrado eléctrico y grandes casas particulares.

Dejará de ser la Isla sombría y misteriosa, llena de tristes recuerdos, y se quedará convertida en un admirable lugar de recreo.

Paris necesita, á toda prisa, un afueródromo.

Mas tubos pneumáticos

Los antiguos ... que servían para transportar de los buzones y de los despachos de correos á la Central la correspondencia, están sustituyéndose en París por automóviles.

Pero la reforma nace tenerla, resulta una novedad mirándola, porque de Londres viene la noticia de que allí el Post Office tiene en práctica, al presente, otro medio de transporte mas rápido y mas original.

Se trata, sencillamente, de aplicar á ese servicio los tubos pneumáticos, que aquí ya se conocen hace tiempo para los llamados «petits bleus».

Por medio de esos tubos perfeccionados salvarán rapidísimamente, en pocos minutos, distancias enormes grandes paquetes de cartas y de impresos, y hasta de otros objetos, por frágiles y delicados que sean.

París, que no le gusta quedarse atrás en nada, imitará á la carrera el ejemplo del Post Office inglés, y dentro de unos meses habrán desaparecido los automóviles que ahora se estrenan, y tendremos al lado de los pequeños tubos pneumáticos por donde hoy enviamos de un lado á otro de la ciudad nuestros telegramas—los petits bleus—otros tubos análogos, pero de gran diámetro, por donde cruzarán las mayores distancias, con la rapidez del rayo, los paquetes enormes del correo.

Y dentro de poco si Dios no lo remedia seremos nosotros mismos los que viajaremos, á la manera de un proyectil, por algun tubo pneumático de calibre proporcionado.

El Metropolitano está llamado á desaparecer, á poco andar, como cosa anticuada y primitiva.

El tubo pneumático será su sucesor.

Los «canots automóviles»

En punto á novedades y á descubrimientos, hay que andarse con cuidado para designarlos con nombres apropiados, y que sirvan para distinguirlos de las otras cosas ya existentes.

Sirvan de ejemplo, para justificar esta observacion, los llamados «canots automóviles».

No diremos que el nombre sea impropio; pero sí decimos que no establece distincion alguna con relacion á los barcos de vapor ya existentes.

¿No son estos tambien automóviles? Todos ellos, unos y otros, tienen en sí mismos el origen, la fuerza del movimiento, y son, en suma, automóviles.

Unos serán «canots» de vapor; otros, «canots» de electricidad; otros, «canots» de petróleo... pero todos automóviles.

Y puestos á discutir la cuestion de nombres, no estaria de mas recordar el acierto con que un distinguido escritor francés advierte que, hablando de barcos, sería mas propio, para medir la potencia de sus motores, referirse á «poissons-vapeurs» que á «chevaux-vapeurs».

Ganadería y agricultura

FRUTAS NUEVAS

Hace cosa de un año, se anunciaron los experimentos que con gran empeño se estaban llevando á cabo en los Estados Unidos para suprimir las pipas y los huesos de una porcion de frutas. La mayor parte de ellos han dado ya resultados excelentes.

La ciruela sin hueso ha sido tal vez la fruta que mas ha preocupado á los agricultores, sobre todo en California, y al fin ha sido obtenida no hace muchos días por Mr. Burbank, un caballero que se dedica desde hace muchos años á la cría de árboles frutales por métodos científicos, y que está realizando en este terreno asombrosos descubrimientos.

No tan recientemente, pero tambien en estos últimos meses, un horticultor de Colorado ha conseguido obtener manzanas sin semillas. Este nuevo fruto es resultado de veinticinco años de constantes estudios, y se distingue, ademas de la su...

...senda de pipas, por su carne compacta, que ofrece una ligera dulcie hacia el ... El árbol no tiene flores, y por consiguiente no hay otro medio para propagarlo que plantas esquejes, lo mismo que cuando se trata de naranjos sin simiente.

En Georgia se trata ahora de producir sandías sin pepitas. Ya se han conseguido algunas, pero aun no puede considerarse el problema como enteramente resuelto, pues unos cuantos ejemplares no bastan para dar por terminados los experimentos.

Pero los que se ocupan de producir nuevas clases de frutas no se contentan con privar de semillas á las ya conocidas, sino que hasta crean frutas enteramente nuevas, tales como castañas que nacen en arbustos, limones dulces en vez de agrios, tomates con doble cantidad de pulpa que de ordinario, y otras muchas maravillas por el estilo.

Para conseguir esto, el horticultor hace lo mismo que hace el zootécnico para obtener nuevas razas de animales: cruza las especies y las variedades distintas, y produce híbridos. Veamos, por ejemplo, lo que se hace para obtener una nueva naranja que tiene la ventaja de poder reproducirse en regiones relativamente frías.

Las plantas que han de servir de padres son el naranjo ordinario y el limoncillo del Japon («Citrus trifoliata»). Escogida una flor cualquiera de naranjo, se empieza por arrancarle los estambres ú órganos masculinos cuando aun no están completamente desarrollados, y en seguida se aisla toda la flor por medio de una pequeña jaula de gasa, para impedir que se posen en ella las abejas y otros insectos que podrían traer polen de otras flores en las patas. Por último, el polen del limoncillo del Japon se esparce sobre los estigmas de la flor así aislada, por medio de un pincel de pelo de camello, y ya no hay mas que dejar obrar á la Naturaleza. De cada cien casos, en noventa y nueve no se verifica la fertilizacion y la flor muere; pero el otro caso es suficiente para obtener un fruto híbrido, y como este tiene semillas, puede su propagarse la nueva fruta así creada, que participará de las propiedades de las plantas cruzadas, teniendo la dulzura de la naranja y resistiendo el frío como el limoncillo.

Esta fruta no tiene hasta ahora mas nombre que el de «swildara», que se da la gente en Carolina, Georgia y la Luisiana, por llamarse Mr. Webber el botánico á quien se debe su creacion, que es tambien el que está trabajando para perfeccionar las sandías sin pepitas.

Otra novedad norteamericana es el ..., producto del cruzamiento de la toronja, cidra, y una variedad de la naranja ordinaria. Es esta última ha adquirido el tangelo una piel fina, una pulpa blanda y gustosa y escaso número de pipas, mientras que de la toronja ha heredado el gran tamaño y el abundante y fresco jugo. El cruzamiento se hizo por primera vez en 1897, pero ha sido llevado á efecto en gran escala hasta el presente año; los resultados, sin embargo, han sido ya tan satisfactorios, que dentro de poco el tangelo será una de las frutas mas populares en los Estados Unidos.

No terminaremos sin recordar que, si bien la creacion de estas frutas se debe en mucho á la iniciativa de horticultores ricos que desean obtener productos perfeccionados, en ella influye no poco el gobierno americano, que decididamente protege y alienta de mil maneras á los que á tales experimentos se dedican.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Instruccion Primaria (2a cuenta); Academia G. Militar, íd; Jefatura de la capital, íd; Jefatura del Salto, íd; Jefatura de San José, íd; mensualidad de la Comision de Auxilios; Departamento N. de Ingenieros; vencimientos.

Total de estos pagos: $ 23.020.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel del Comercio — Vicente Sainz, Faustino Sainz, Europa.

Hotel Central—Doctor M. Ruiz Diaz, Max Hannefort, Buenos Aires.

Restaurant Bichi — Luis Saralegui, Francisco Fragoni, ciudad.

Restaurant Larrea — Tomas García, Juan García, ciudad.

Restaurant Imperial — Angel Dualdo, Minas; Celestino Abella, Durazno; Eduardo Carrasco, Tacuarembó; viuda de Berro y familia, Durazno.

Restaurant Pirineos—Ernesto Porstein, Nico Perez; Juan Gostondo, San José; Juan Galuzo, Florida.

Restaurant Amistad—Juan Perez, ciudad.

Restaurant Baritz—Sebastian Morales, Manuel Medina, Brasil.

Restaurant ...—Juan Cauchi, Martin Tornería, Pedro Zabaleta, Florida; Demetrio Fazanga, Minas.

Restaurant Aspiazú—Juan Benia, Eliberto Gonzalez, Trinidad; Florentino Martinez, Adrian Hernandez, Minas; C. Rodriguez, José Carril, Durazno; Leonido Sanchez, Rocha.

Restaurant Galli — Manuel Martinez, Minas.

Restaurant Lamata — Angel Mansioni, San Ramon.

Restaurant Franco Italiano — Manuel Fidel, Brasil.

SALIERON

Hotel Bella Barcelona—Eduardo Acevedo, Luis Caratti, Dorotea Cardena, Tomas Cardena, Teófilo Alfonso, Laureano García, Lorenzo Paiz, Emilio Lilian, Alfonso Abascal, Juan Noguera, Quintin Zunin, Fernando Darlé, Domingo Vazquez, Interior; señora de Pareyra y familia, Buenos Aires.

Hotel del Comercio — Juan D. Lopez, Tacuarembó; Ramon S. Menchaca, Treinta y Tres.

Hotel Peredi—Juan Chico, José Correa, ciudad.

Hotel Central—Carlos J. Laredo, Buenos Aires.

Restaurant Larrea—Pedro Jaunarena, Colon; Tomás Gomez, Canelones; Cándido Gordon, Martin Lopez, Pando; Fermin Santos, ciudad.

Restaurant Amistad—Juan Arboli, ciudad.

Restaurant Lamata—Juan Volpe, Durazno; Lino Lopez, Canelones; Juan Gonzalez, Mercedes.

Restaurant Aspiazú—Carlos Ledesma, Florida.

Restaurant Juanotena—José Lanas, José Esquivel, Ramon Machado, Paulino Perdomo, interior.

Restaurant Galli—Francisco Bacco y familia, Donato Pecora, Hipólito Cotini, interior.

Remates para hoy

José B. Gomensoro. —A la una y media en el despacho de Aduana.

Chapas de nogal para muebles.

En seguida, frente á los depósitos: Santos, Aduana Nueva y Artigas.

Champagne, aceite en latas, orejones de Chile, comines y anís en grano.

Telegrama detenido

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata. —En esta Oficina se encuentra detenido un telegrama procedente de Santiago de Chile, dirigido á Ricardo Larreras, Montevideo, por ignorarse su domicilio.

Espectáculos

CIBILS— Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don José Fernandez.

Próximamente debut.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Se... —Funcion todas las noches.—Domingos y días festivos á las 3 de la tarde matinée y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

ODEON—Compañía lírica nacional.

OMNIBUS

CAMPOS — Estancias, casas de campo. Compro, Escribir á J. de Chapeaurouge, Rivadavia 339 (Buenos Aires). 1633 st 17 v st 30

COBRADOR NECESITASE — Inútil presentarse sin referencias y ademas garantía. 18 de Julio 467a. 1665 v st 29

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales, para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie; no se pudre. Plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augustine, Carrasco.—Plátanos y otras variedades de árboles forestales.—Semilla de eucaliptus recibida de Australia.—Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1181 jl 3 v oh 3

MACETAS—Se venden 25,000, calle Progreso núm. 50.—Atahualpa. 1717 sb 23 v ob 5

REPARTIDOR DE ESQUELAS — El señor Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, en donde se encarga de repartir esquelas, diarios, revistas, folletos, etc. etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Teléfono La Cooperativa.

143.125 PESOS tiene colocados en pequeños préstamos garantidos con hipoteca el Banco Cooperativo de Ahorros en los dos años que lleva de fundado.—La forma de amortizacion por cuotas mensuales es la mas conveniente y de mejores resultados para todo el que necesite tomar dinero á interés.—Antes de tomar cualquier otra combinacion, pídanse informes á la gerencia, calle 25 de Mayo núm. 222.

RECLAMOS

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda á la digestion; que el mal sabor muchas veces la entorpece. El aparato digestivo tiene en el paladar un centinela avanzado. La «Emulsion de Scott» suministra aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y medio digerido. Por esa razon y porque contiene además los hipofosfitos de cal y de sosa es preferible al aceite simple.

«El que sus ... ... que la «Emulsion de Scott» ... presenta grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao en sus principales indicaciones.

Montevideo, ... de 1891. Dr. Elio Rogers.

Avisos del día

VALES — Por suministros á las fuerzas legales ó perjuicios de guerra, se compran á buen precio, y se aceptan poderes para gestionar ante el Superior Gobierno el pago de dichos documentos por una módica comision. Ciudadela 177. 1712 v 27-oc

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Dia 27—Trámite—Ricard con Ranquis, José Abal, queja, J. Otero Mendoza, queja tres en causas criminales, una administrativa.

Interlocutorias—Sanchez con Sena y Ca., sucesion J. M. Blanes.

Definitivas—Una en causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

Dia 27—Trámite—Luis Arteaga con José Gauthier L. R. (2), sucesion Matías Fresnedo, testamentaría Angel Martinez, incidente Acosta, Strauchini de Piaggio con Martinelli y otros, testamentaría Echeverri, cuatro en causa criminal, cinco administrativas.

Interlocutorias — Testamentaría Echevest, Ancizo J. Podestá en autos concursales Podestá R. Q.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 27—Trámite—Juan Piá y Tió, de noticia, Manuel Mieres con Juana, Juan Leon da Cunha, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Nota: Tuvo lugar la audiencia en los autos por contrabando seguidos por el Fisco contra Melitón Perez y otros informando in voce el doctor don Alfredo García Morales.

IMPEDIMENTO

Dia 27 — Trámite — Melchor Alvarez con la Compañía de Seguros London Lancashire, Antonio Cabrera con Miguel Sierra.

Interlocutoria—Sucesion de Carolina Queirós de Fonseca.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 27—Trámite—Sres. Jacobo Spangenberg, Andres G. Otero con suc. Lino Herosa, tere, Santos Arribio, test. Silvana Iriarte, Manuela Lopez de Lago Piñeyro con los señores Wilson Sons The Steam Navigation Company, test. Eduardo de la Hanty, Oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á Ouintano (Genaro), test. Mariana Davis de Rourá, César S. Caprile y Juan B. Chiarino con José Sosa, test. Antonio Piaggio, Francisco San Roman con los señores José María y Angel Irisarri, test. Luis Bonavetti, autos relativos á la incapacidad de Mario Perdomo, test. Lorenzo Inda é Isidro Inda, Manuel Ferrari con Pedro Barrere, test. León Emilio Crabarrère, test. Martin Ni... y Ervizia Monica de Ximeno, Brutus Lafond con la empresa de Navegacion Nicolás Mihanovich, test. Ovidio Cáceres, conc. Fructuoso Pablo Rivero, test. Pedro Sóñale. Manuel Espalter con José Sosa, conc. Jacquin Suarez, inc. Manuel Yerra, test. Bernardina Salaso de Sacio, test. María Echeverría de Rayó c. Manuela Lopez de Lago Piñeyro con los señores Wilson Sons The Steam Navigation Company, Francisco San Roman con los señores José María y Angel Irisarri, test. Cristóbal Lerza, Brutus Lafond con Empresa de Navegacion Nicolás Mihanovich.

Interlocutorias — Test. Eduardo Mac Eachen, test. Teresa Urcelli ó Palleri, conc. Juliana Bruno Gonzalez, test. Pedro Tarnier, test. Marcelino Villanueva, test. Jacobo Spangenberg, Celina García con Manuel Taboada.

Definitivas—Pedro L. Prats, Margarita Siri de Fresnero y Magdalena Siri de Lassich, Pedro Martino con Carmelo Fuentes.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 27—Trámite—Sucesiones de Juan Antonio Escudero y de María Muxi de Escudero, suc. de Agustini Bottini de Minelli, Carlos Caustati contra la Empresa de Luz Eléctrica, autos relativos á la menor Justa Hernandez. Franklin Bayley y Custodio S. Silva contra Manuel Echeverría, oficio del Juzgado Letrado de lo Civil ó intestado de tercer turno, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública denunciando la incapacidad de Manuel Sabrijuro, Antonio E. Vigil (hijo) contra José Lizarazú, Pedro Lombardo, nombramiento de curador, suc. de Victor Guani, autos relativos á la menor Herminia Costa, los señores Mendez Hnos. contra el concurso de Hector Vazquez, Gabino Paredes contra el conc. de Fernando H. Marfetan, Francisco Pintos contra Luis Eduardo Piñeiro, conc. voluntario de Tomás Gomensoro y Villegas, suc. de Ambrosio Zás, inc. sobre rendicion de cuentas de la tutela, Eusebio Paz des contra Bruno Saborido, María La Paz de Delgado, suc. de Haydée Sarco de Delfino, Francisco Imperial contra Juan Bautista Loscano, suc. de Ulpiano Melgarejo, suc. de Juan Seubler.

Interlocutorias—Sucesion de Luis Martínez, suc. de Manuel Canto y Manuel y Julio Canto c Cazenave, test. de Olimpia Garet, Aurelia Seré y Agustin Balarino.

Definitivas—Corina Gonzalez de Negrotto, suc. de Victor Castillon, Josefina Guerra de Goldaracena.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 27—Trámite—Conc. Pedro Bordagerry, suc. Antonio Emparanza, test. Crescencio Ramos, Francisco A. Berro, cobro de honorarios en autos de Pedro W. de Porciuncula con suc. Alberto Luis de Souza, intestada Manuel Ramirez, Eusebio S. do Piaggio con José Martinelli y otros, Cristina C. de Munzoni en autos con Francisco Dominguez y otro queja, la Curia Eclesiástica de la República con Juan J. Peyrallo, inc. por costas, Francisco Talamás, Domingo Romero, suc. José Aspesi, Enrique García diligencia rel. á la apertura de su segundo testamento, María y Pablo Aspesi, nombramiento de tutor, conc. Belarmino Mullins de Barse con Roberto Olivera, Rosa Forte con suc. Alejandro Robledo, test. Gertrudis Dotta de Bordaberry, suc. Carolina Q. de Fonseca, inc. Oscar de Castro Queirós, Antonio Somoza con Braceras, Rademacher y Cª.

Interlocutorias — Conc. Martinez de Peullier con Juan Tarrago, Avelino P. Dominguez en autos con Sebastian Gurruchaga queja.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 27—Trámite—La sucesion Montaner y Olivera, el conc. Roque Pesqueira, C. F. Balli y Gregorio S. Gutierrez, Armando Bacco con Isabel I. de Zengotita, los señores Serretti y Fontinella con Trifon Esteban, Miguel A. Favaro con Adrian Lacasagne.

Interlocutorias—Juan Capurro en los autos de los señores Francisco Achino y Cía. concordato extrajudicial, reservada una.

Melchor Alvarez con la Compañía de Seguros London Lancashire, Andres Cabril con los señores Seré Lalande y Cía. y Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

Dia 27—Trámite—Miguel Cuaco con Alejandro P. Vaccaro, Raul Gomez con Juan F. Delgado, Herman Grossmuth con Lorenzo Althabe, oficio del Juzgado de Río Negro, Francisco Barbagelata con Francisco Espina, Alberto Mendez con Bidart y Mendez, Jorge Pudison con J. Calvo, tercería Andres Lacruz, Alberto Mendez con Bidart y Mendez, Roberto R. Martins, concordato Antonio Giudice con Rinaldo J. Tajeiro, Angel Bersani con Grether y Cía, F. L. Humphreys y Cía., concordato Juan Abal con José Corradino, P. Mussinelli y Cía. con Gregorio Carmelias, Ricardo Rodriguez con F. Ríos Ximenez, Nicolás Raimondo con Natalio Filiberto.

Providencias reservadas—Una.

Interlocutorias—Concurso Nuevo Tranvía de Montevideo, J. Ravier, concordatos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Dia 26—Trámite—Conc. Dionisio Gutierrez, suc. Pedro Perdomo (2), conc. José Vila Gomensoro, Rafael Lagarda y Cía., Benigno Hernandez, Cándido Tomachini con Luis Daranote y otro, suc. Inés Lucero de Serretti con suc. Lindolfo Larroca, exhorto de Minas, Juan Bó con Julia P. de Costa, María Carrillo con Leon Medina, Perfecto Ferreiro, Eduardo Canda, Fernando Paittovin con Manuel Z. Onetti, Palmira Mattioz, Jorge Sierra con Juan P. Corradi y otro, Antonio Montaner con Dionisio Borges, Ignacio C. Rossi, José M. Barreto, otra, conc. Benito Millan, Sebastian Gurruchaga; en autos con Adelino P. Dominguez (queja), Hortencia Hayet de Gonzalez.

Interlocutorias — Marías, de Diez con Carlos de Arteaga y otra.

Reservadas—Cuatro.

Avelino Barlot, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de lo Civil—Santiago Arigon, domiciliado en la calle Independencia núm. 65, á V. S. conforme á derecho expongo: Que deseando obtener título de escribano público vengo á producir la informacion sumaria prescripta por el artículo 11 de la ley 13 de Julio de 1857, á cuyo efecto solicito que los testigos don Bartolomé Jaume y Bosch y doctor don Pedro F. Alburquerque, declaren lados, respectivamente, en las calles Ituzaingó 28 y Misiones 145 (que en oportunidad presentaré al Juzgado) sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: lo. Por las generales de la ley. 2o. Sobre la honradez y costumbres morales del que los hace declarar; y 3o. Razon de sus dichos.—Por lo tanto solicito del Juzgado que practicadas las publicaciones legales, se reciba dicha informacion y previa audiencia del Ministerio Público se digne V. S. proveer ordenando se me expida el testimonio del caso. Sírvase V. S. proveer de conformidad. Será Justicia.—Montevideo, Setiembre 29 de 1904.—Santiago Arigon.—A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo Setiembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1744 sb 27 v ob 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha abierto la sucesion de doña Dolores Villar de Sagrera y doña Luisa García y Villar, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1746 sb 27 v ob 30

AVISO

Cooperativa de Fósforos «Libertad».—Socio honorario: ciudadano don José Batlle y Ordoñez.

Se invita á los consocios de esta institucion para la reunion que se celebrará el día 28 del corriente á las 8 p. m., en la secretaría, calle Guaviyú 97. 1736 sb 27-1 p

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes que, cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de industrias deberán justificar en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se considerarán caducos:

212—Juan F. Riella, de Montevideo, Látigo Uruguayo (palo amarillo).

213—El mismo Látigo Uruguayo (membrillo).

214 — Francisco Roger, de Montevideo, aparato para gas acetileno.

222—Salvador A. Pratto, de Buenos Aires, Pascal, sistema de marcas caladas para ganado.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector. 1745 sb 27 v ob 14

SE NECESITAN

AGENTES SERIOS PARA TODO EL URUGUAY, PARA LA COLOCACION DE UN ARTICULO DE FACIL VENTA Y CORRIENTE EN TODOS LOS MERCADOS. NO SE NECESITAN CONOCIMIENTOS ESPECIALES NI CAPITAL. UNA HORA DE TRABAJO POR DIA PUEDE REPORTARLE A CUALQUIER PERSONA UNA UTILIDAD DE 20 Á 30 FRANCOS.

DIRIGIRSE A BANQUE E. MELIDES—ATENAS (Grecia).

ESCRIBIR EN FRANCES.

Banco Hipotecario del Uruguay

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 12.a Asamblea Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 12.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la 13.a Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el veinte y ocho de Octubre próximo á las tres de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el veinte y seis del mismo mes de Octubre, el registro de inscripcion de acciones prevenido por el artículo 23 de los Estatutos.

El boleto que acredita tal inscripcion, servirá á la vez de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 28 de 1904.

Conrado F. Rücker, secretario.

1743 st 27 v oo 28

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (EN LIQUIDACION)

Se avisa á los tenedores de Vales, que pueden pasar por el escritorio calle Sarandí núm. 163, de 2 á 4 p. m., para cobrar el 5o. dividendo de 3 1|8 %.

Montevideo, Setiembre 23 de 1904. 1740 sb 27 v ob 27

José B. Gomensoro

De muebles—Una partida de quesos del país y de gran variedad de artículos.

EL VIERNES 30 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, adornos, muebles y artículos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Una partida de quesos del país; id id manteca salada.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al dia siguiente. 1749 sb 27

José B. Gomensoro

EN LA CASA camino Millan núm. 244, distante unos 500 metros del Manicomio.—Venta en la misma propiedad.

EL DOMINGO 2 de OCTUBRE á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por repartición de bienes, esta buena casa, que consta de gran salon, escritorio, comedor y cuatro dormitorios con cielorrasos y pisos mosaicos.

DETALLE—Despensa, cocina, aljibe, letrina, tres cuartos y caballeriza de media agua, techo de teja, dos grandes patios y vereda á la calle.

El terreno mide una extension superficial de 773 varas con 70, con un frente de 18 varas mas 6 medias.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dara en garantía el diez por ciento del precio que se pague.

Esta deshabitada y ha sido recientemente pintada y blanqueada.

El remate tendrá lugar en la misma. 1748 sb 27

Alejandro Chouritto

IMPORTANTE REMATE — Armazones mostradores

Escaparate, vidrieras, caja de fierro, escritorio, aparatos de gas, cortinas, ... mostrador con vidriera, ... depósitos ... Potrerito, calle San José esquina Bayamón. Por rectificacion y cuenta y orden de su dueño.

EL VIERNES 30 de Setiembre ... en punto de la tarde. 1747 sb 27

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, mueblería usados, armazones, mostradores, vidrieras, etc.

En la calle Zabala núm. 155.

EL JUEVES 29 del corriente á la una y media, surtido general en artículos de tienda, alemaniscos, hilo, algodon, brines, lienzos, palas para camisas, toallas, sábanas, cortes, camisetas, medias, pañuelos, frazadas, etc.

Rebidas en general, chocolate, velas, tinta, cerveza, cuchillos, extractos, jabones, algodon en paquetes, lozas, porcelanas y cristales.

A las cinco en punto. Paulidad de muebles nuevos y usados en general, camas, lavatorios, mesas de luz, roperos, cómodas, aparadores, sillas, etc.

Un armazon con mostradores, vidrieras, propio para relojería.

Una mesa de billar con sus útiles en correspondientes á totalidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 1741 sb 27

Montes y Aguerre

De los muebles que adornan la casa calle Marmarajá núm. 19 (Aguada), á media cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 2 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura todos los buenos muebles que adornan la casa arriba expresada, consistiendo en sala, con un rico juego de 9 piezas, estilo un bonito piano inglés, alfombra de Bruselas, cuadros, un espléndido espejo dorado, un armonium, sillas y mesitas, etc., dormitorio, con un buen juego de nogal completo para matrimonio, alfombra Bruselas, cuadros, sillas, sillones, lámparas, mesitas, una rica máquina de coser; otro dormitorio, con ropero de espejo, camas, cuadros, alfombras, sillas, mesitas, etc.; comedor, un rico juego de nogal bien burgués (es muy bueno), alfombrado Bruselas, cuadros, lámparas, loza, cubiertos, porcelanas, centros, ... jardineras, ánforas, ... para sobre mesa, ... cocina con ... una ... con ... de ... batería y útiles. En el patio hay ... fierro, ... de ... y ... de ... lla.

La casa ... remate desde por la mañana hasta las ... de la tarde ... 1738 sb 27

Antonio S. Zorrilla

Espléndida propiedad. — Al mejor postor, ubicada con frente á la calle 18 de Julio número 811, ocupada por la Escuela Normal, edificio construido á todo costo con materiales de primer órden, con grandes comodidades que la índole de estos edificios requiere, alquilado perfectamente para instituto de educacion, rematado las comodidades que ... y ... la Direccion General de Instruccion Pública, la que paga $ 175 de alquiler mensual.

La venta de esta hermosa finca se verificará de acuerdo por lo establecido en la base 6.a del convenio aprobado por ante el señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, no que faculta á la Comision Administrativa y liquidadora, para vender en remate público al mejor postor la sucesion de don Carlos M. de Arteaga.

El area de esa valiosa propiedad es la siguiente: 26 m. 765 mm. de frente al Norte sobre la calle de 18 de Julio número 811, por 28 m. 26 cts. de fondo al Sur, por donde linda con la calle antigua Maldonado, por el Este con terreno que fué de don Fortunato Clavero y por el Oeste con don Juan Belinzon. Area total: 737 m. 85 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE, á las cuatro de la tarde en la misma finca procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de esta importante propiedad, la que puede ser visitada desde ya, por los interesados.

Títulos garantidos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Como garantía depositará el comprador, el diez por ciento del importe de la venta.

Por mas datos á mi escritorio: Misiones núm. 194. 1738 st 27

Avisos

CONVENIO FOMENTO TERRITORIAL

Los acreedores por Obligaciones verificadas y que hayan sido reconocidos como tales acreedores, en el Estado de Graduacion de Créditos, pueden acudir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos (Sarandí esquina Misiones) á cobrar el dividendo acordado.

Montevideo, Agosto 27 de 1904. 1603 ag 27 v sb 28

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA — SORTEO DE TITULOS — 31.o SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500.90
Intereses 3 % sobre $ 57.400 de obligaciones en circulacion	» 1.722.00
Fondo amortizable	» 5.800.00

El día treinta del corriente se procederá al sorteo de cincuenta y ocho títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, según escritura pública fecha 18 de Marzo de 1890, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m., en el escritorio calle C... 80, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 31.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.o de Octubre próximo de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1904.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

1713 st 24 v st 30

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 335.000	» 1.537.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Luz Eléctrica

AVISO AL PUBLICO

Se previene al público que según condicion indicada al dorso de las cuentas, las instalaciones internas para luz eléctrica, solo pueden ser efectuadas por el personal de esta Administracion, y que desde la fecha del presente aviso, no se comunicará ni se dará corriente á instalaciones que hayan sido hechas por personas agenas á la «Luz Eléctrica». —La Gerencia. 1698 st 21 v oct 21.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el Banco regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco ... anual. Sobre los saldos ... contra ...

Montevideo Enero 11 de 1897

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 251, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.60, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.50, 12.00, 12.50 hasta 120.00. Medallones con brillantes y diamantes variados de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo moderno, las de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 3.11, 0.70, 1.10 á 5.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.80, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.50, 0.50, 0.70, ... hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 2.00, 5.60, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 1.50 á 230 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alhajas con ... y brillantes 270 á 70.00. Adornos ... pulseras, ... para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

ESPLÉNDIDA MANSION REGIA

LA MAS VÁLIOSA DE MONTEVIDEO

Y EL PARQUE MAS NOTABLE Y DE MAS VALOR

¡SE VENDE A PLAZO!

Por ocho reales vara entrando todo muerto.

Debería decirse que se regala, pues no se pide ni la décima parte de lo que costó.

El edificio solo ha costado 130 mil pesos.

El parque con 34.500 varas de superficie no puede valorarse. El señor don Domingo Basso que es la persona mas competente en apreciaciones de parques y plantas dice: Hay en ésta propiedad cien plantas de árboles que valen mil pesos cada uno.

Como conjunto y como variedad no se conoce nada que pueda estar ni 5 un lejano ... con este verdadero jardín botánico!

El edificio es señoril. —Los estucos y bajos relieves hechos por el inmortal Mora, han costado más de 25 mil pesos.

Por la obra de carpintería el que construyó este edén, pagó veinte mil pesos—todos los cristales son de Saint Gobain, pisos de mosáicos florentinos, estufas de marmol finísimo, paredes estucadas como mármol, escalinata de mármol, colosal, el dinero se derrochaba á montones.

Hay necesidad de liquidar.—Una parte al contado, otra á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Como localidad nada hay mas sano, ni mas alto, más espléndidamente panorámico.

El que quiera hacer una buena operacion:

18 de Julio 67 —LA INDUSTRIAL—En liquidacion 1706 st 22

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

...	12.000.000.00
...	6.000.000.00
...	189.316.91
...	189.316.9...
...	130.000 ...

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe á punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso:

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	4 %
Por adelantos en cuenta corriente, oro	8 %

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos al 2 %, inclusive depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, á industriales y comerciantes a 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

A. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, a $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Brasun y Cía

CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
realizado	1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Roffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Paredi á Fratelli, Rossi & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial do Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magens y Ca.

PAYSANDU: Juan Chapita.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. sobre todas las plazas bancarias y hace camente sobre todas las ciudades y pueblos ...

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1. DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % anual

A retirar con 30 días de aviso ...

A plazo fijo de 3 meses ...

A idem idem idem idem idem ...

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...

Sobre depósitos á 3 meses ...

Idem idem 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 1|2 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 1 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 14. pm

DIRECTOR-GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ 2.000.000	Esta, ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	» 4.700.000

El Banco da y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
» » á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto	8 » »
» » en Cta. Especial	Convencional
» » Contra valores	»
Descuentos	»

Montevideo, Julio 1.o de 1904.

C. J. NUTTALL, Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq. Santa Fe
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito	$ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision	» 2.093.569.25

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.

Descuenta Letras, Conformes y Vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.

Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 %
Por depósito á ... días	1 %
» » ...	2 %
» » ...	3 %
» » ...	3 1|2
» » á mayor plazo	Convencional
» » premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000	... %
despues de 6 días	... %

SE COBRA

En cuenta corriente	7 %
» descuentos de Letras, Conformes y Vales	Convencional

Horas de despacho: Días ordinarios de 10 á 3 p. m. Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m.

Montevideo, 1.o de Agosto 1904.

MATEO A. BOLDOS, Gerente.

642 pm

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Setiembre 27 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES — 1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.700	para mañana	59 65	
» 9.400	idem idem	59 75	
» 11.250	idem idem	59 70	
» 9.400	id id	59 75	
» 25.500	hasta 1o. de Octubre		
» 2.350	al contado		
» 14.100	para mañana		
» 4.700	al contado		

Total	$	720.609 74
Entregas hasta el día 24	$	286.750 45
Setiembre 27 correspondiente al día 16	»	22.053 24
Total	$	308.803 24

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$	32.956 92
Idem idem Febrero	»	36.689 16
Idem idem Marzo	»	38.930 33
Idem idem Abril	»	43.467 13
Idem idem Mayo	»	38.309 13
Idem idem Junio	»	37.954 39
Idem idem Julio	»	32.122 06
Idem idem Agosto	»	47.021 76
Total	$	312.451 42
Entregas hasta el día 24	$	35.041 27
Setiembre 27 correspondiente al día 29	»	2.635 40
Total	$	37.742 67

Telegramas comerciales

Londres, 27 (á la 1 y 10 p. m.)—Deuda Consolidada á 59.75 por ciento.

Buenos Aires, 27—Las pieles lanares superiores y especiales se cotizan de $ 0.70 á 0.80.

Los cueros vacunos secos se pagan de pesos 3.00 á 3.30.

—Los novillos mestizos gordos especiales valen de $ 64 á $ 75 cada uno.

Los capones especiales de buena gordura obtienen hasta $ 14.

—El mercado de cereales se halla encalmado.

El trigo especial para consumo se paga en el Once á $ 7.50, superior 7.40, bueno 7.20.

La exportacion paga $ 7.50.

El maíz se cotiza con flojedad, pagándose para exportacion de $ 4.00 á 4.10.

El consumo paga por amarillo seco pesos 3.60 y por fresco $ 3.70.

—El lino se pagó á $ 8.60.

Buenos Aires, 27—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.50.

Idem idem, fin de mes, 103.60.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 20.10.

Idem idem, fin de Octubre, 20.40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 191. Muebles de la Plata, al contado, 1.2. Idem idem, fin de Octubre, 146.

... Idem Francia, 5.07 1|2. Idem Alemania, 4.13. Idem Italia, 5.09. Idem España, 6.87. Idem Rio de Janeiro, 19.900. Idem Montevideo, 1 ojoo.

Sale el «Triton».

Amberes, 27—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Octubre y á 5.07 para Enero.

Roubaix, 27—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.25 para Octubre y á 5.20 para Enero.

Havre, 27—Mercado de lanas á término ...

La lana sucia del Río de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.50 para Octubre y á 1.50 para Enero.

Berlín, 27—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 20.26 1|2 marcos por libra esterlina.

Río de Janeiro, 27—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el día á 12 5|32 peniques por 1000 reis papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 27 de 1904.

LANAS

La entrada que hubo ayer fué de lana de la pasada zafra.

De la presente ha recibido el mercado 109 bolsas con 16.350 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central — De Palmitas: por P. Saenz á J. D. Pereyra 16 bolsas.

De Godí: por R. P. de Souza á N. Inciarte 10 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer habida por ferrocarril consta de 2.300 cueros y la del litoral de 4.112, sumando en conjunto 6.412 cueros.

Desde el 1o de Enero hasta hoy se recibieron por diversas vías 492.211 cueros.

La buena situacion en que se encuentra este fruto en el mercado continúa aun, pues los compradores siguen demostrando buen interés.

Los negocios de hoy fueron de relativa importancia, pagandose estos precios:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, sin garrapata	de $ 3.45 á $ 3.50
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.25 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Consta la entrada habida ayer por ferrocarril de 42 cueros.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por ferrocarril 196.645 cueros.

En virtud de que las curtiembres trabajan muy poco, los compradores efectúan limitados negocios con destino al consumo.

Los precios actuales son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	c|u. de $ 4.60 á 4.70
Vacas de 18 id id id	» » 3.60 » 3.70
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » 2.50
Id de 10 á 14, id id id	» » 1.25 » 1.30
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Se recibieron ayer procedentes del interior 327 atados y 77 fardos, y por vía fluvial 153 atados y 3 fardos.

El mercado ha recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 106.310 atados, 65.288 cueros y 8.547 fardos.

Cada día empeora algo mas la situacion de este mercado, pues hay mucho artículo ofrecido y muy pocos compradores.

Se cotiza:

Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal deshec.	de $ 0.270 á $ 0.280
Id id, 1|2 id id	» » 0.260 » » 0.275
Id atrasados libres de pelado	» » 0.125 » » 0.145
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.080 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Corderitos, nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.65

CUEROS DE POTRO

Se han recibido en el día de ayer 1.245 cueros procedentes del interior.

Por diversas vías se han recibido desde el comienzo del año hasta hoy 45.476 cueros.

Si bien el mercado está un poco mas corriente para los negocios, los precios están muy flojos, siendo muy difíciles de obtener los que mencionamos á continuacion:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 2.00 á $ 2.10
Id id desechos	» » 1.00 » » 1.10
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.10 » » 3.20
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Ha transcurrido otro día sin que hubiera entrada alguna de estos cueros.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 7.077 cueros y 630 atados.

Cotizamos como sigue:

Nutria sacada como bolsa 5 abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuent. c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id id c|u	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.90
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Ha sido de 16 bolsas la entrada que hubo ayer por vía fluvial y de 31 la del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha se han recibido por diversas vías 6.010 bolsas.

Es de relativa importancia la demanda que se hace por este fruto.

Los precios que se pagan son estos:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 3.96 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70 » » 3.80

PLUMA

La última entrada consta de 3 bolsas procedentes del interior y de 1 la del litoral.

Se han recibido por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy 473 bolsas.

Hay poco artículo disponible, operándose á estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Entraron del litoral 102 bolsas y del interior 1.001, sumando en conjunto 1.104 bolsas.

Lo recibido por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 804.270 bolsas.

Fué muy limitada la demanda que hubo hoy por este artículo.

Se efectuaron las ventas siguientes:

	Los 10 kls.
1.600 bolsas de Litoral	$ 3.55
204 » » Santa Rosa	» 3.575
96 » » Ortiz	» 3.60

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 8 kilos el hectolitro	Nominal
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	de $ 3.60 á $ 3.70
Regulares, id id	» » 3.35 » » 3.45
Superiores, del interior, con bolsa	» » 3.65 » » 3.70
Buenos, id id id	» » 3.50 » » 3.60
Regulares, id id id	» » 3.30 » » 3.40
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos superiores con bolsa	» » 3.60 » » 3.60
Buenos, id id id	» » 3.30 » » 3.40
Regulares, id id	» » 3.00 » » 3.10

MAIZ

Consta la entrada de 2.604 bolsas la entrada que hubo ayer por vía fluvial y de 5.369 la del interior.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de diversas procedencias 686.551 bolsas.

En este mercado se ha operado hoy con regular actividad, pagándose los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.65 á $ 1.70

Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.50 » » 1.525
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.575 » » 1.60
Para exportacion, bueno, seco y limpio, entrega en Setiembre	» » 1.55

LINO

Llegaron por vía terrestre 39 bolsas, que sumadas con las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 104.526 bolsas.

Sin variacion sigue cotizándose:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa	de $ 3.40
Superiores para consumo	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id	» » 3.00 » » 3.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.59 á $ 0.61
Id extra, id id id	» » 0.52 » » 0.54
Id 1.a	» » 0.49 » » 0.51
Id 2.a segun clase	» » 0.35 » » 0.40
Id de maíz id id id	» » 0.50 » » 0.51
Id afrecho, los 100 k. c|b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.55 » » 1.65
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 3.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.80 á $ 1.90
Id mezcla, seg. gordura	» » 1.45 » » 1.50
Id id nueva	» » 1.25 » » 1.30
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.90 » » 0.95
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.90 » » 0.95
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.00 » » 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	de $ 2.30 á $ 2.50
Id criolla, id id	» » 1.80 » » 1.90
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.50
Porotos manteca sanos los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id	» » 0.30 » » 0.35
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.55 » » 0.60
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 0.60
Comun, nuevo seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.40 » » 1.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 26

Por Estacion Central — 28 bolsas lanas; 23 cueros vacunos secos; 42 id id salados; 1.845 24 potros; 56 id becerros; 6 atados id; 327 id lanares; 77 fardos id; 209 atados corderos; 12 id silvestres; 31 bolsas cerda; 1 id plumas; 1.091 id trigo; 1.539 id maíz; 37 id porotos; 704 id avena; 300 id afrecho.

Por Vía Fluvial — 4.112 cueros vacunos secos; 1 fardo cueros de potro; 25 atados cerros; 153 id lanares; 3 fardos id; 20 atados corderos; 16 bolsas cerda, 3 id plumas; 103 id trigo; 2.604 id maíz, 39 id lino; 26 id cebada; 450 fardos alfalfa.

TRIGO

Por Estacion Central — á A. Seoane 94 bolsas; á Repetto, Graffigna y Ca. 35 id; á Guzman y Raffo 115 id; á M. R. Perez 300 id; á E. Storace 136 id; á Uran y Senac 24 id; á Helguera y Goicoechea 38 id; á M. Conde 91 id; á Rodriguez y Palma 96 idem.

Por Vía Fluvial — á B. Peñagaricano 91 bolsas; á P. Churrut 12 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á E. Storace 223 bolsas; á A. Seoane 32 id; á Campodónico y Ca., 113 id; á Inciarte 32 id; á Angel Perez y Alvarez 68 id; á José Llarel 26 id; á Uran y Senac 58 id; á F. Elzaurdia 32 id; á Grela y Ca., 130 id; á L. J. Pereira 88 id; á Urinez y Villarejo 28 id; á R. Rodriguez 96 id; á B. Peñagaricano 107 id; á F. B. Helguera 25 id; á R. Perez 213 id; á H. y Goicoechea 96 id; á J. Laugaron 113.

Por Vía Fluvial — á E. Storace 1.133 bolsas; á P. Churrut 744 id; á J. C. Gallo 317 id; á B. Peñagaricano 260 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 144 cueros vacunos secos, 3 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 171 id potros, 17 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 31 id potros, 1 atado becerros, 26 id corderos, 1 id atado silvestres, 2 bolsas cerda, 1 al plumas, 235 atados lanares, 109 cueros vacunos secos, 6 id potros, 5 id becerros, 17 atados corderos, 3 bolsas cerda; 128 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 26 id corderos, 1 bolsa cerda; á Angel Bonasso, ... atados lanares, 1 bolsa cerda; á Helguera y Goicoechea 16 atados lanares, 521 cueros potro, 1 atado becerros, 19 id corderos, 1 bolsa cerda; á Antonio Alvarez y Ca. 5 atados lanares, 325 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á R. y Abella, 19 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 165 id potros, 64 atados corderos; á J. D. Pereyra 7 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 1 id afrecho, 2 bolsas cerda; á José Llarel 504 bolsas avena; á Guzman y Raffo 200 id afrecho; á C. y Aguerrebere 37 id porotos; á B. Caviglia 205 id avena.

FAENA SALADERIL

GANADO

	Vacunos	Total
Rodolfo Vellozo		35.304
P. Denis y Ca.		35.249
Anaya é Irigoyen		44.865
Anaya é Irigoyen		45.336
Punta de Yeguas		45.337
Francisco Fregeiro		45.293
P. San Martin é hijos		31.911
Rosauro Tabares		27.234
Duclós y Moulié		21.593
Eugenio Legrand		25.617
Clouset y Ca.		25.395
R. Deambrosis y Ca.		21.300
Piñeyrúa Hnos.	271	46.226
M. Echebarne		25.729
Jaume Hnos. y Ca.		26.650
Cabezas	271	519.059
En igual fecha 1903		398.824
En igual fecha 1902		386.114

PRECIOS

Novillos: á $ 20.50.

Tablada del Norte

Dia 27—De San José: 45 novillos, remitidos por Francisco Macció y Ca. y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á pesos 22.50, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 71 novillos, remitidos por Tomas Jefferies y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 22.50, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 71 novillos, remitidos por José P. Macció y vendidos por P. Avila y Cuadra, á $ 25, carne buena, mestiza para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por Matías Macías y vendidos por SS. Pereyra é hijo, á $ 22.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Paysandú: 44 novillos, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos, á $ 15.50, carne buena, mestiza para interior.

De Soriano: 2 bueyes, 52 novillos, remitidos por B. C. Pomez y vendidos por Vignoli y Beramendi, sin precio, carne buena, mestiza para abasto.

De Soriano: 102 novillos, remitidos por Jacinto Sanchez y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 20.50, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por Raffo Hnos. y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 19, carne buena, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por Eduardo Caravia y vendidos por P. Larroque, á $ 16, carne buena, criolla para abasto.

De Florida: 21 vacas, remitidos por E. Fernandez y vendidas por Carbelo y Ca., á $ 12.50, carne buena, criolla para abasto.

De Soriano: 3 bueyes, 64 novillos, 43 vacas, 1 ternero, remitidos por Pedro Castro y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 29 buey, 22 y 21 novillo, 17 y 16 vaca, 7 ternera, carne buena, criolla, mestiza para abasto é interior.

De San José: 6 vacas, remitidas por Manuel Fajardo y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.75, carne buena, mestiza para interior.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, 6 terneros, remitidos por Juan B. Bidart, vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 21 b. 18 v., 6.60 t., carne buena, mestiza, criolla para abasto é interior.

De Colonia: 285 novillos, remitidos por Antonio Maíby y vendidos por Amcepli y Cuadra, á $ 20.50, carne buena, mestiza para abasto.

De San José: 1 vaca, remitido por Enrique Rebollo y vendido por J. Benfamor, á $ 11, carne buena, criolla para servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 22.50, 29, 21, 27, 25.50, 21.

PARA SALADERO

Vacas á $ 20.50.

PARA INTERIOR

Vacas á $ 15.50, 11.50, 16.50, 13.75. Terneros á $ 7.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 3.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 28 del corriente, el vapor italiano «Sirio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m., y en el kiosco de Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, saldrá mañana el vapor aleman «Borkum».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos, saldrá en el corriente, el vapor francés «Cordillère».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Vapor	Nacionalidad	Fecha	Destino
Ida	italiano	28	Génova
Hollerma	inglés	28	Nueva York
Cap Blanco	aleman	28	Hamburgo y escalas

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN SETIEMBRE

Vapor	Nacionalidad	Fecha	Destino
Sobral	francés	29	Burdeos y escalas
Rodoli	inglés	29	Amsterdam y escalas

Movimiento del puerto — Entrados

CANNING, vapor inglés, procedente de Nueva York, á R. Horne y Ca., con la carga siguiente: ...

Despacho de Aduana

Setiembre 24 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduana.

MERCADERIAS

Miguel A. Favaro, 5 fardos arpillera comun, 1 cj tres algodon, 2 fardos hilo desflecado, 1 cj calcetines algodon, 1 id casimir algodon, 1 id id lana, 1 id manteles id; R. Favaro, 23 cjs máquinas y repuestos para fábrica de fideos; ...

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			$ 3,639,000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*			3,737,850 65
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,935,500 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			199,802 87
Valor nominal de los mismos	$ 9,550 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A.	$ 37,145 25		
» Títulos Hipotecarios » D.	150,098 58		
» » » E.	8,709 27		416,660 58
Deudores por Cuotas Hipotecarias atrasadas y vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio:			
Sobre Préstamos de la serie A.	$ 10 541 [illegible]		
» » » D.	2 1[illegible] 28		12,666 00
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			49 67
Caja—*Existencia en efectivo*			7,957 91
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			$ 197,451 55
Diversas cuentas deudoras á liquidar			813,182 10
			10,908,118 06
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			698,928 91
Valores depositados			281,390 00
			15,728,507 27

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 14 de Marzo de 1896)			$ 3,079,308 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A.	$ 1,620 [illegible] 00		
» » » B.	271,300 00	$ [illegible] 00	
» » » C.	279,000 00		
» » » D.	851,100 00	1,330,100 00	
» » » E.		11,500 00	4,641,600 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			176,309 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion á saber: Saldo de los convertibles en Julio 1.° de 1904		358 00	
Á convertir en Octubre 1.° de 1904		20,000 00	
Á convertir en Enero 2 de 1905		30,068 00	50,442 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—			15,634 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			83,242 86
			10,030,879 34
Avalúos de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.		$ 113,014 23	
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		306,612 13	
» » » Títulos » D.		13,312 09	433,938 91
» » » » » E.			
			283,390 00
Depositantes de valores			$ 10,729,607 27

Montevideo, Setiembre 18 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan A. de Arechaga, Gerente.

Arsenio Guerra, Contador interino.

1612 st 15 v st 21

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Saldrá el 12 de Octubre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 26 de Octubre de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

(Vapor-correo)

Duca di Galliera

Comandante: MOTTA

Saldrá el 5 de Octubre 1904.

Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

(Vapor-correo)

SAVOIA

Comandante: BURLANDO

Saldrá el 19 de Octubre 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañias.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 196.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

(A dos hélices)

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 30 de Setiembre de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

ORUBA

Capitan: F. E. KITO

Saldrá el 16 de Octubre de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

(A dos hélices)

Capitan G. Massey R. N. R.

Saldrá el 9 de Octubre de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demas puertos del Pacífico

ORITA

(A dos hélices)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 22 de Octubre de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117

BUENOS AIRES — Reconquista 60

ROSARIO — San Lorenzo núm. 118

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 307 sb[illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1881—pm.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

2a pág. perm.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado.

Molinos á viento

Hable usted señor cómo mejor nos conviene a usted. Pídanse precios y se convencerá. Gran surtido de depósitos para agua.

[illegible] de acero galvanizado. [illegible] surtido en cañerías [illegible] y surtidos completos. Se pueden arreglar hasta nuevo... [illegible]

[illegible] MONTEVIDEO [illegible]

CURA radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS — ELIXIR YVON

Del mismo Autor: ERGOTINA

T. RIPA

[illegible]

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion ... $ 0.10

El viaje debe comprenderse: El Hospital Italiano al Este y la Estacion del Tranvía de Paso del Molino por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20

Artigas y Maroñas ... $ 0.30

Colón, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... $ 0.40

Para la sucursal de la Agencia regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza Flores ... $ 0.10

[illegible] de Molino al centro ... $ 0.20

[illegible] con mensajeros en bicicleta [illegible]

Desde [illegible] á mayor distancia los mandados, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al avisar el mensajero por teléfono dese el nombre de la calle y número.

La Agencia quedará agradecida al cliente que le avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que pueda llevar cada mensajero no excederá de 6 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICE POSTAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 1.° de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIA

Saldrá el 9 de Octubre para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4,500 toneladas y 3,600 caballos; «France», 4,268 id y 2,800 id; «Italie», 4,198 id y 2,800 id; «Espagne», 4,144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2,600 id; «Aquitaine», 3,820 id y 4,000 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4,200 id; «Les Andes», 4,530 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados, en la calle Colon núms. 78a y 78b.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 30 de Setiembre de 1904

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co» ó de la «Pacific Steam Navigation Co».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes ocurrase á la Agencia, calle Cerrito 168

[illegible]

Antes A. Lopez y Ca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y rápido vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Octubre de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á los Agentes [illegible]

Taranco y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 311, [illegible]

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro, los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande

Vapor brasilero

DESTERRO

Sale el 27 de Setiembre, á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Sale el 1.o de Octubre á las 5 p. m., con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 180.

GUALBERTO ECHEVERRÍA, Agente.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 5 de 1904. — La Direccion.

1387 v ab 6

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposicion de esta Direccion General el dia 24 del mes corriente, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de un centésimo, impresos en tinta verde, los que hasta ulterior resolucion, circularán conjuntamente con los sellos del mismo valor actualmente en uso.

Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—La Direccion. — 1699 st 21 v 30.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904. — La Direccion.

1587 sb 10 v db 10

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904. — La Direccion.

1377 [illegible]

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública, por tercera y última vez para las obras de macadam, una alcantarilla de aguas y dos calzadas empedradas á efectuarse en el Camino de Punta de Carretas entre el de Constituyente y el conocido por República.

Esas obras se ajustarán en un todo á las condiciones del pliego y planos anexos que se encuentran en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente á las 4 p. m., y se abrirán en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente. Serán acompañadas, asimismo, con la cantidad de 20 $ en garantía de su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Setiembre 20 de 1904.

M. Lapeyre, Director interino.

1681 sb 19 v ab 28

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

LICITACION

Llámase por segunda vez á propuestas para la impresion de las actas inéditas de las sesiones de la H. Cámara de Representantes desde el año 1831 á 1857.

El pliego de condiciones para esta publicacion estará de manifiesto en la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el viérnes 30 del corriente, de 4 á 5 p. m.

No se admitirán propuestas de establecimientos que no sean patentados.

Montevideo, Setiembre 26 de 1904.

Manuel García y Santos.

1734 sb 26 v sb 29

Universidad

AVISO OFICIAL

INSCRIPCION PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1904

El Registro de Inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1904 permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes días del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas desde el 1o. al 10, para los estudiantes de la Facultad de Medicina desde el 1o. al 12, y para los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria desde el 1o. al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Setiembre 22 de 1904.

Tesorería de la Universidad.

1716 sb 23 v ob 4

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramon Fernandez y Osorio, Ramona Fernandez y Osorio, Agustín Solla y Osorio, Agustín Scarone, Saturnino Sanchez y los de María Ley de Espina.

Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 9 de 1904. — La Direccion.

246 sb 12 v db 12

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á los referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.

Montevideo, 10. de Setiembre de 1904. — La Direccion.

718 st 1 v no 31

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

SECCION PANTANOSO

De acuerdo con la resolucion de la H. Junta, fecha 13 de Agosto ppdo., se intima á los propietarios de fincas y terrenos de la calle Continuacion Agraciada, comprendidos desde el arroyo Miguelete hasta encontrar la calle que se designa con el nombre de General Tajes, á que en el término de seis meses á contar desde la fecha, procedan á construir veredas enlosadas.

Desde la citada calle General Tajes hasta el camino del Cerro, solo será obligatoria la nivelacion y arreglo con balastro ú otro material de reducido costo y duradero de las veredas que dan frente á la Continuacion Agraciada.

Vencido el plazo se procederá con los remisos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los propietarios cuyas veredas, aunque ya enlosadas, se encuentren en mal estado deberán á su vez proceder á su arreglo.

La secretaría proporcionará los datos que se soliciten al respecto, de 9 á 11 a. m., excepto los jueves y días festivos.

Pantanoso, Setiembre 5 de 1904. — La Comision.

750 sb 13 v ob 14

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 28 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 22 de 1904. — La Direccion.

1710 st 22 v oct 3

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Geografía en la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán hasta las 5 p. m. del dia 1.o de Mayo del año entrante (1905), en esta Secretaría, donde se hallan las bases del concurso á disposicion de los interesados.

Montevideo, Setiembre 20 de 1904.—Juan Andrés Ramirez, Secretario General.

1701 sb 21 v ob 1o.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que se ha presentado por los acreedores de don Isidro Escudero el siguiente: «Concordato. Los que suscriben, acreedores de don Isidro Escudero, comerciante en los ramos de «Café» y Confitería, establecido en la ciudad de Minas, por el presente convenio declaran: Que impuestos por el expresado señor Escudero de la situacion anormal en que se halla en sus negocios lo que le impide poder atender el pago corriente de sus obligaciones, hemos convenido aceptar del mismo señor y en pago total de nuestros respectivos créditos el sesentas por ciento de su importe, cuyo pago lo efectuara el deudor en las condiciones y plazos que se expresan:—1.o El pago de la suma á que asciende el sesenta por ciento referido será abonado por el deudor señor Escudero en tres amortizaciones á saber: a) El veinte por ciento á los treinta días de firmado por todos los acreedores este convenio y en caso de que éste hubiera de someterse á la aprobacion judicial, dicho plazo será de diez días despues de la homologacion; b) El veinte por ciento á los ocho meses despues del primer pago y el veinte por ciento restante á los ocho meses despues del segundo pago.—2.o En garantía del cumplimiento de los pagos de la segunda y tercera amortizacion, expresada en la cláusula anterior, el deudor señor Escudero otorgará á favor de todos sus acreedores escritura hipotecaria afectando con ese gravámen todos los bienes raíces que posee, en la que se establecerá que el deudor, renuncia á todos los trámites del juicio ejecutivo, consintiendo sean vendidos los inmuebles al mejor postor esto es, sin tasacion y en remate público, por el martillero que designe la comision de acreedores de que más adelante se hablará.—3.o Con el propósito de obviar dificultades y de evitar gastos al deudor, se nombrará una comision especial compuesta de dos miembros, designándose desde ya á don José M. Esteves y don Pablo Bordes, á quienes se les concede amplias facultades, en todo lo que tenga relacion con el presente convenio, quienes podrán suscribir ó aceptar las escrituras ó documentos que fueren necesarios así como en nuestra representacion notificarse de las resoluciones judiciales á que diere lugar este arreglo, y recibir las cuotas que debe entregar el deudor las que distribuirán proporcionalmente á todos los acreedores. — 4.o Si el deudor faltara al presente convenio en todo ó en parte, la comision nombrada en la cláusula anterior queda facultada para proceder contra el deudor ejecutando la hipoteca de que se hace referencia en la base segunda, cuya ejecucion se efectuará en la ciudad de Montevideo, lugar que se elige como domicilio para los efectos de la misma ejecucion. — 5.o Una vez suscrito todos los acreedores, homologado este convenio, queda obligado el señor Escudero á dar cuenta de ello á la comision nombrada en la base tercera y á proceder inmediatamente á otorgar la escritura hipotecaria predicha.—6o. Pagada la última de las tres cuotas de amortizacion que expresa la base primera, la comision designada en la cláusula tercera queda obligada á otorgar de inmediato carta de pago al deudor y á cancelar el gravámen hipotecario de los bienes del mismo que no se hubieran enajenado.—7.o Es convenido igualmente que si para efectuar el pago de la segunda ó tercera amortizacion de que habla la cláusula primera el deudor señor Escudero necesitará enagenar una ó unas de las propiedades gravadas por hipoteca, podrá hacerlo con la intervencion de la comision ya expresada, de la que recabará su consentimiento en cuanto al precio de los bienes á venderse la cual en el acto de la escrituracion de venta levantará parcialmente el gravamen impuesto y recibirá el importe de la segunda ó tercera amortizacion que corresponda á los acreedores, segun fuere el pago de la cuota á cancelar la que tambien queda obligada á hacer la distribucion proporcional del importe que reciba entre los mismos acreedores. — 8.o Se declara igualmente que por el hecho de este convenio quedan sin efecto los juicios que los acreedores que suscriben tengan iniciados contra el deudor señor Escudero, quedando obligados aquellos á desistir de los mismos y á pedir el desglose de los vales y levantamiento de los embargos trabados en los bienes del deudor y el desglose y entrega á este de los títulos de dichos bienes á fin de que en ellos se anote el gravámen hipotecario á constituirse. — 9.o Queda facultado el deudor señor Escudero para poder hacer entrega á los acreedores de Minas, de las cuotas á ellos correspondientes con la obligacion, dicho señor Escudero de remitir á la comision nombrada los duplicados de esos pagos certificadas ó legalizadas las firmas por Escribano Público.—10. El señor Escudero repondrá oportunamente el sellado que corresponda segun la ley al presente documento.—11. Estando gravados parte de los bienes del señor Escudero (la esquina y el Teatro) por una hipoteca de tres mil pesos á favor de don Pedro Lloveras se entiende que la obligacion hipotecaria que contraerá á favor de sus acreedores en virtud de este concordato recaerá sobre los mismos bienes como segunda hipoteca y sobre los que se encuentran libres como primero y único gravámen. — 12. Los señores Bordes y Esteves podrán delegar en persona de su confianza la aceptacion de la hipoteca ó cualquiera otra de las funciones que se le cometen por simple carta-poder. — 13. Igualmente se declara que como las deudas del señor Escudero han pasado á ser sucesorias por el fallecimiento ocurrido de la esposa del deudor todos los herederos ratificarán este concordato debiendo por los menores y mujeres casadas solicitar la respectiva venia judicial, la que se hace extensiva, para el otorgamiento de la hipoteca á constituirse. — 14. Es convenido tambien que todos los gastos que demanda el cumplimiento de lo aquí expresado y de las costas y costos causados y á causarse en los juicios iniciados contra el deudor, éste queda responsable del pago de dichos gastos. — 15. Se establece igualmente para evitar dudas que los únicos acreedores del señor Escudero y las cantidades á ellos adeudadas, son las siguientes: Al doctor don Mariano Calvis, $ 200,62; al doctor don Pedro Rivero, $ 102,00; Francisco Paroli, $ 300,00; á Félix V. Zeballos, $ 2.500,00; á Tomás Piriz, $ 2.000,00; á Andrés Izeta, $ 1.500,00; á Pablo Quiricí, $ 1.000,00; á la Sucursal del Banco de la República, $ 600.00; á Salvanelli y compañía, $ 345,19; á Lados Hnos., $ 69,90; á Pablo Salvanelli, pesos 105.00; á Izeta y Quiricí, $ 332,67; á Olegario R. Piriz, $ 45,66; á Pedro A. Piriz, $ 600,00; Antonio Quiricí, $ 250,00; á Ignacio Errea, 201,39; á Ramon Penadés é hijo, $ 148,63; á Angel A. Savio, $ 227,93; á Enrique Menial, $ 16,50; á Clavier Ferreiro, $ 40,20; á Rios, Ferrari y Cía., pesos 29,70; á José Illa y Font, $ 50,00; á Bonomi Hnos., $ 38,72; Pedro Compte, pesos 102,41; Ambrosio Lopez y Cía., pesos 93,67; á Sobrino, Fernandez Campon, pesos 70,93; á Cervecería Nacional, $ 62,11; á Juan Salgueiro, $ 114,50; á Abal Hermanos y Centurion, $ 50,00; á José Lanza Hermanos, $ 53,62; Eugenio Danrée, pesos 870,36; á Juan B. Minetto, $ 599,49; á Amegilo Hnos. y Rios, $ 445,81; á Diaz Requeijo, $ 287,12; Eugenio Barth, pesos 128.30; á Pablo Carballo, $ 123.70; á Francisco B. Helguera, $ 1.946,54; á Julio Mailhos, $ 319,54; á J. Martinez y Cía., pesos 674,92; á José M. Esteves, $ 332,19; á Bordes Laborde, $ 330,41; á Milano y Cía. 353,32; á Petillon, Galimberti y Ca., pesos 31,23; á Manuel Martinez y Cía., pesos 63,00; á J. y A. Tálice y Cía., $ 94,79; á Sexto Bonomi, $ 176,31; á Cervecería Uruguaya, $ 394.34; á Amegilo, Podestá y Armado, $ 194,33. Suma $ 18.907,94.—Son diez y ocho mil novecientos siete pesos con noventa y cuatro centésimos. — A los efectos indicados en los quince artículos que proceden firmamos el presente, conjuntamente con el señor Escudero en Montevideo á trece de agosto de mil novecientos cuatro. — Isidro Escudero — J. Martinez y Cía. — Ambrosio Lopez — J. y A. Tálice Hnos. — P. Carballo y Ca.—p. p. Pedro Compte, José Robuschi — J. Errea — Juan Salgueiro—Bonomi Hnos. — Lopez y Campon (sucesion de Sobrino Fernandez y Campon)—Milano y Ca.—Ramon Penadés é hijo—Juan B. Minetto—Abal Hnos. y Centurion—p. p. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo)—José Lanza y Hno.—Sexto Bonomi—Marti y Ca.—Petillon, Galimberti y Ca.—p. p. Diaz Requeijo—José M. Calvo—p. p. José Illa y Font—Juan Mariano—Clavier y Ferreiro p. p. Pajean Brauer y Ca. Jorge Brauer—p. p. Viuda é hijos de Rizzardini, Lorenzo García—Eugenio Barth y Ca.—Enrique Menini—Amegilo Hnos. y Rios—Angel A. Savio—p. p. Rios, Ferrari y Ca. S. Rios—p. p. E. Danrée, A. Gonzalez—p. p. Amegilo, Podestá y Armas, S. Rios—Bordes Laborde. José Ma. Esteves—Pedro A. Piriz—Antonio Quiricí—Izeta y Quiricí—Francisco Paroli—Félix V. Zeballos—Pablo Quiricí—Mariano Calvis—p. p. de Andrés Izeta, Olegario L. Piriz—Pedro Rivero — Olegario R. Piriz—Pablo Salvanelli—Salvanelli y Ca.—Tomás Piriz—p. p. de la Cervecería Uruguaya—Pedro Espondaburu—por M. Martinez y Ca.—Pedro Espondaburu—por el Banco de la República O. del Uruguay, A. M. Ferreira, gerente—Lados Hnos. —Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, inciso primero, se hace esta publicacion.—Minas, Setiembre 3 de 1904.—Arturo Barrière, actuario.

1630 sb 14 v ob 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado fecha treinta y uno del mes próximo pasado el comerciante don Gregorio G. Gutierrez, se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes y previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra. Señálase á los acreedores del concurso,—con excepcion de los hipotecarios y prendarios,—el término de treinta días á contar desde la primera publicacion de este edicto para que presenten al síndico de este concurso don Pedro Pastorini (hijo), domiciliado en esta ciudad, calle de los Libres, sin los justificativos de sus créditos. — Florida, Setiembre 2 de 1904. — José Gomez, escribano público.

1550 v oc 5

EDICTO — De mandato del Tribunal de Apelaciones de primer turno, fecha cuatro del corriente, dictado en los autos caratulados «El fisco contra las sucesiones Manuel Henriques Pintos, Felixberto Fagundez y Fermina Escobar, por reivindicacion, se ha dispuesto se notifique por edictos el auto que los declara en rebeldía á las partes representadas por don José C. Perichon, doctor Federico E. Acosta y Lara y don Arturo S. Acosta, cuyo auto trascripto dice así: «Vistos: En rebeldía de la parte apelada, sígase la causa con los Estrados, librándose carta acordada al Juzgado respectivo para la notificacion de esta resolucion.—Vazquez, Salvañach, Ped.—Y á los efectos de los artículos 721 inciso 2o. y 844 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 10 de 1904.—José Boragado (hijo), secretario adjunto.

1580 sb 11 v sb 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Melogno de Ferrando, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 17 de 1904. Pedro Moreno, actuario.

1655 v ob 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Aspesi y Barizaluppi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1904. Juan P. Musto, escribano público.

1658 sb 16 v sb 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro C. Gayan y Manuela Vidal y su Pedro Severino Gayan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 17 de 1904. Juan P. Musto, escribano público.

1657 sb 16 v sb 28

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Sarachaga, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Avelino Barlot, actuario.

1697 sb 21 v ob 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Peña Puentes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1702 sb 21 v ob 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ciriaco, doña María y don Pedro Yanes citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 20 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.

1683 v. oct. 1o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Faustina Sayagues Laso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.

1582 v 1o. oct.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1449 ag 17 v nb 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentín Bardon, citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1165 jl 9 v oc 8

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1373 v nb 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Montes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1635 sb 15 v sb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Lasa y Joaquina María Lasa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1624 sb 14 v ob 20

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vallarino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1623 sb 14 v ob 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Manuel R. Laguarda, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 30 el corriente mes á las 2 p. m., en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí 158, reviniéndoseles que deben presentar con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Juan Musto, escribano público.

1622 v ob 1o.

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, en los autos seguidos sobre rectificacion de la partida de bautismo de don Cásio Iglesias, se hace la publicacion de la siguiente resolucion, recaída en dichos autos:—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1903. — Vistos: este juicio promovido por don Cásio Iglesias, sobre rectificacion de su partida de bautismo: Resultando: 1o. Que don Faustino Tamarca (hijo) por la persona mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en la partida de nacimiento de su mandante, se le hacia aparecer como hijo de don Rucindo Iglesias cuando el padre de aquel se llamaba Lucindo y no Rucindo, por lo que pedía que en definitiva se rectificara la partida anunciada, en el sentido indicado (escritos de f. 3).—2o. Que se acreditó el haberse hecho las publicaciones del caso y los testigos don Sebastian J. Nadal y don Celestino Vargas depusieron: que conocían á don Cásio Iglesias y á su señor padre desde muchos años atrás, sabiendo que el verdadero nombre de este era Lucindo Iglesias, sin que nunca lo conocieran por otro nombre, y que les constaba lo declarado por las razones expuestas, y por ser de pública notoriedad. (Periódicos y declaraciones de f. 11, f. 12, f. 17 vta y f. 18 vta.) 3o. Que oido el señor agente fiscal, expuso: que podía ordenarse que se hicieran las rectificaciones de la referencia, de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (f. 20); y Considerando: 1o. Que si la declaracion de dos testigos contestes pueden constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente por cuanto pesar de haberse hecho las publicaciones de estilo, no se ha presentado nadie á contradecirla. 2o. Lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de R. C. 1o. de la ley de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: Que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar la forma de estilo la partida de f. 1, haciéndose constar que el padre de la persona á que en ella se refiere lo era don Lucindo Iglesias y no Rucindo Iglesias, como por error se consignó en el recaudo de la referencia. Hágase saber á quien corresponda, publíquese esta resolucion por el término de treinta días en dos periódicos de la capital, y acreditado que sea el haberle dado entero cumplimiento, previa tasacion y pago de las costas causadas.—Archívese.—Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto en San Fructuoso, á veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos tres.—Doy fé.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso Abril 28 de 1904.—José R. Lopez, escribano público.

1621 v ob 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Juan Da Sousa Guimaraes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1664 v oc 11.

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ressia, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto con derecho á ella, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 13 de 1904.—Avelino Barlot, actuario.

1634 sb 15 v ob 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Lazzaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1732 sb 25 v ob 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Leon Emilio Caubarrere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Setiembre 19 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

1666 st 19 v st 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Ribas y doña Francisca Brasó de Ribas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Setiembre 19 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1672 stb 19 v stb 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Presa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 19 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1673 sb 19 v sb 30

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Augusto Madalena, á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 53, el dia 30 del corriente á las 2 y 1/2 p. m., con el objeto de tomar en consideracion la propuesta que formulará el deudor en la misma audiencia. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 19 de 1904.—Julio de Freitas, escribano público.

1671 sb 19 v sb 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan H. Martinez, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta días, el estado y graduacion de los créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Setiembre 19 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1676 sb 19 v sb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Simon Durinag, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1544 st 2 v oc 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eulalia Carreras de Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1542 st 5 v oc 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1648 v oc 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Lopez Jaureguí, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1646 sb 16 v sb 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Santucci, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos caratulados «Don Pelegrino Santucci con el concurso de don Juan M. de Face, tercería Manuel Bastos», bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 13 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1613 sb 16 v ob 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Echeverri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.

1711 v oc 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Justino Jimenez de Aréchaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1712 v oc 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Rampoldi de Dupuis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1636 st 15 v st 27.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Castiglioni de Canavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1525 ag 31 v sb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fioravanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Setiembre 1.o de 1904.—Arturo Barrière, actuario.

1549 st 5 v nb 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Guimont de Sanson, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 7 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1614 sb 13 v ob 18

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:

Remates de campos, terrenos, casas, muebles, mercaderías y haciendas, haciendo sobre estos remates los anticipos de dinero que fueren solicitados sin cobrar interés.

Colocacion de dinero sobre mercaderías en depósito ó por transmision de las mismas por medio de las transferencias de Aduana.

Remates por mayor de mercaderías haciendo los adelantos que se solicitaren.

Adelanto de dinero sin interés sobre mobiliarios para ser vendidos en remate al mejor postor.

De la gestion administrativa ante el Superior Gobierno, por suministros, ganado y demás perjuicios de guerra, haciendo sobre los mismos adelantos de dinero.

Rescate de las pólizas de préstamos sobre muebles, mercaderías y alhajas mediante mayor estimacion.

Los que necesiten de nuestros servicios encontrarán en todos nuestros actos discrecion, actividad y correccion.

1362-pm

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

HOY MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de percales, zefires, batistas, muselinas, sedalinas y géneros de vestido.

1721 st 24

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la casa importadora

De los Sres. Campodónico, Gimeno y Ca.

Calle Rincon número 33

EL JUEVES 29, VIERNES 30 Y SÁBADO 1o DE OCTUBRE, — A una en punto, se procederá á la venta por liquidacion de mercaderías averiadas en el incendio de dicha casa.

AL MISMO TIEMPO

Importante surtido de mercaderías en perfecto estado.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

1735 st 26

Remates

José B. Gomensoro

De averías—Chapas de nogal, aceite en latas, orejones de Chile, champagne, cominos y anís.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente Setiembre, á la 1 y 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En el despacho de Aduana:

1 cajon chapas de nogal para muebles.

En seguida—Frente al depósito Santos, Aduana Nueva y Artigas:

P M C —29 canastos champagne.

B S A—13 cajones aceite español en latas (libre de avería.)

J M—39 sacos orejones de Chile cada uno 10 saquitos de 1/2 kilos.

2 sacos cominos.

2 sacos anís en grano.

Venta despachado, al contado y sin rebaja, oro sellado.

La venta empezará por el patio del Despacho de la Aduana.

Se exige garantía en dinero al que compre.

1724 sb 24

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana. Artículos para distintos ramos.—El remate se efectuará en el Depósito Caputro Nuevo 3, esquina de las calles Ituzaingó y Rambla.

EL JUEVES 29 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de bultos de mercaderías para distintos ramos que se consideran abandonados segun el artículo 21 del reglamento de Aduanas.

Al mismo tiempo—11 cajones conteniendo una instalacion á vapor para lavar, secar, planchar y almidonar.

276 bultos artículos de Lata.

5 sacos crin vegetal.

Todo comprador dará garantía en dinero. Venta al contado, despachado y en oro sellado.

1725 sb 24

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

«Rainbow», toro Durham puro de 3 años de edad (peso 1000 kilos), nacido en la estancia San Andrés, de la sucesion del señor Juan Shaw.

«Triunviro», padrillo puro de carrera importado, de pelo zaino.

10 carneros Rambouillet puros de 1/2 sangre.

En la calle Cerrito núm. 187—1 volanta americana (nueva), para 6 personas, 1 breack chico de 6 personas, 1 id id id, 1 volanta americana para 2 personas, 1 caja de fierro grande, especial para una gran casa de comercio, 1 id id chica, juego de arreos, etc.

1723 sb 24 v ob 6

Manuel M. Macció

JUDICIAL.—De una buena casita, ubicada en la calle de Canelones 448. Alerta la gente de poco capital! Tasada en 1200 pesos. Base de venta: 800 pesos. Produce 12 pesos mensuales.

EL VIERNES 30 de Setiembre, á las 4 p. m., remataré esta buena casita, edificada á la moderna, con 3 piezas tirantería de fierro, balconcitos idem, puerta cancel altillo, cocina, excusado y demas comodidades.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el dia treinta del corriente á las cuatro de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel M. Macció asistido del infrascripto escribano, actuario y alguacil de este Juzgado, de la finca ubicada en la calle Canelones núm. 448. Esta propiedad se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Suarez con Fausto Oxhufwd, y la venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion, previniéndose que el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. — Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

1627 sb 14 v sb 30

Montes y Aguerre

Del Gran almacen calle Sarandí número 214 esquina Treinta y Tres.—Espléndidas instalaciones de pino de tea modernas, armazones, mostradores, vidrieras, rico mostrador chapa zinc y espléndida pirámide, gran cantidad de comestibles y bebidas, todos son artículos de primera calidad.

EL VIERNES 30 del corriente, á la una en punto, remataremos á la mas alta postura por transformacion del negocio, todas las buenas existencias de este bien surtido almacen cuyo detalle es en parte el siguiente: Aceite de varias clases, almidon, gran cantidad de conservas surtidas, dulces de varias clases, galletitas, cristales, vidrios, tarros de cristal, mostaza, bebidas finas como ser: coñac, vermouth, fernet, bitters, chatreuse, kerman, anís, oporto, jerez; balanzas sobre mostrador, medidas, depósitos de aceite y kerosene, tabiques pino de tea, mesas cedro, taburetes y demás existencias que podrán verse el dia del remate desde por la mañana.

Recomendamos mucho este remate por que todo lo que hay para vender es bueno.

Exijimos seña á todo comprador.

1720 st 24

Landelino Vazquez (hijo)

De comestibles, bebidas, muebles, ropa usada, etc. En el local del Depósito Judicial, Zabala 153.

EL MIÉRCOLES 5 de Octubre, á la 1 y 1/2 de la tarde, procederé á vender, por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, en los autos de Enrique Menial con Francisco Villar Lanza: comestibles, bebidas, kerosene, terraja, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de los señores Jueces de lo civil de primero, segundo y tercer turnos: Los muebles, ropas y demás objetos inventariados en los autos de los intestados: Simona Rodriguez, José Alvarez Ramos, Pedro Lalanne, Noé Bendezuela, Francisco Rodriguez, Ana Inés Bianchi, Bartolomé Reinoldi y Julian Vega.

NOTA — Exijo garantía en dinero á todo comprador.

1726 sb 24

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la espléndida y lujosa propiedad sita en la calle Durazno núm. 352a, entre Médanos y Vazquez, con el tranvía del Paso del Molino (línea Sur) en la puerta y el Oriental en la esquina. Construccion moderna, umbrales de mármol, ricamente decorada, diez piezas, tres patios con pisos de mármol, puertas cancel, dos excusados con water-closet, cuarto de baño, espléndida cocina, gas y aguas corrientes en toda la casa. Venta forzosa para pago de hipoteca.

EL VIERNES 7 del próximo mes de Octubre, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos en remate al mejor postor, la espléndida propiedad arriba indicada y que ha sido construida á todo costo con materiales de primera calidad y en un terreno de 10 m. 61 de frente por 42 m. 20 al Oeste y 42 m. 95 al Este, teniendo en su fondo 10 m. 60.

La casa se distribuye en la siguiente forma: sala y antesala, cuatro dormitorios corridos, escritorio, dos comedores independientes, cuarto de costura, id de baño, id de plancha, despensa, dos cuartos altos, cocina con baldositas, tres patios, dos puertas cancel y techos con tirantería de hierro y bovedillas, con excepcion del salon y escritorio que son de yeso y ricamente decorados.

Títulos de primer orden, depositados en la escribanía del señor Durán y Vidal. El comprador dará 500 $ en garantía. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—Al mejor postor.—Importante remate de cuatro fracciones de terreno y una hermosa casa en la ciudad de Minas.

EL SÁBADO 15 de Octubre á las 2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta, segun el siguiente:

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia sábado 15 de Octubre, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan M. Lawes de los siguientes bienes: 1er. lote: Primero, la mitad de una fraccion de terreno proindivisa, situada en Solís Chico, departamento de Canelones, en el paraje denominado «La Totora», compuesta de un área total de ochenta y cinco hectáreas 5537 centiáreas cuadradas, lindantes por el Norte con la sucesion de don Ezaldo Corrales, por el Sur con don Matías Frías, por el Este con doña Isabel Gonzalez y por el Oeste con doña Amalia Gonzalez. Segundo: La mitad de una fraccion de terreno con el monte que en él existe, proindivisa, situada en el arroyo Solís Chico, jurisdiccion del departamento de Canelones, compuesta de un área total de dos hectáreas y seis mil sesenta y cinco centiáreas, lindantes por el Norte con don Pedro Vazquez—antes don Ramon Figueredo—por el Sur y Oeste con doña Egidia Figueredo, por el Este con dicho arroyo. Tercero: La mitad de un terreno proindiviso, sito en la ciudad de Minas, departamento del mismo nombre, compuesta de treinta y dos metros, doscientos doce milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, formando esquina al Este y lindando: por el frente del Noroeste con la calle Carapé, por el fondo Suroeste con doña María A. Correa y don Rafael Scanagatta, por el costado Sureste con la calle Florida y por el otro al Noroeste con don Melchor Alvarez. Cuarto: La mitad de un terreno proindiviso situado en la ciudad de Minas, compuesto en total de cincuenta y tres metros, seiscientos ochenta y siete milímetros de frente al Noreste á la calle Maldonado, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sureste por donde linda con José María y doña María Correa, por el costado Noroeste con la calle Carapé y por el Suroeste con don Vicente Chapo. 2o. lote: un terreno con sus poblaciones, cercos y demás mejoras que contiene, de exclusiva propiedad de don Melchor Alvarez, situado en la ciudad de Minas, compuesto de trece metros ochocientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por ochenta y cinco metros novecientos milímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Arequita, por el fondo con la calle Carapé, por un costado con terreno de doña Francisca Jimenez de Diaz y por otro costado con la calle Maldonado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio, en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, y que los gastos de escritura será de cargo del comprador ó compradores. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta oficina, Rincon 109, á disposicion de los interesados. Esta venta ha sido ordenada en los autos que siguen los señores Lorenzo Salrado y Ca. y otros contra don Melchor Alvarez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Avelino Javier Figares, escribano público.

1700 v ob 15

Julio Rios Lara

JUDICIAL.—Para pago de hipoteca.—De la sexta parte proindivisa de dos fracciones de campo, situadas en los departamentos de la Florida y del Durazno.

EL LUNES 10 de Octubre, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 63, á las 2 de la tarde.—Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia diez del entrante, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de la sexta parte proindivisa de los siguientes inmuebles: Primero, una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones y mejoras que contiene, situado en el paraje denominado El Tala, en el departamento de la Florida, compuesta de dos mil ciento dos hectáreas y 3658 centiáreas, que lindan por el Norte con don Miguel y Domingo Aldama, por el Sud con las sucesiones de Dominguez y De Leon y por el Este con la sucesion De Leon, Colman y Peluffo, arroyo del Tala por medio y por el Oeste con los señores Fortunato Morica y Desiderio Vallace.—Segundo: otra en la costa del Chileno Grande, sexta seccion del departamento del Durazno, con las poblaciones y mejoras que contiene, compuesta de 516 hectáreas 5167 centiáreas, que lindan por un lado con don Raymundo G. Montes, Cañada del Totoral por medio, por el otro arroyo del Chileno Grande, por el otro línea recta con el señor German Abellaneda y don Rosendo Wilkins.—Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Luis Ignacio García contra don Benigno y don Jacinto García, sobre ejecucion de hipoteca y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 12 de 1904.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Los títulos están depositados en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por mas datos, ver al rematador, Ciudadela 30.

1412 sb 12